

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 1 de 25		

1. PLAN ESTRATÉGICO:

1.1. OBJETIVO

Determinar las acciones generales que permitan identificar y evaluar los riesgos e impactos y amenazas de origen natural y antrópicas mediante la elaboración de los análisis de vulnerabilidad de las sedes de LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ. A fin de disponer de los recursos y medios de protección, de manera que se reduzca la afectación a personas, al ambiente, el entorno y la propiedad.

1.1.1. OBJETIVO ESPECIFICO

- Identificar los escenarios de riesgos, su análisis y la evaluación de riesgos.
- Definir los procedimientos operativos normalizados de acuerdo al análisis de vulnerabilidad y según contexto interno y externo aplicable.
- Establecer la organización administrativa y operativa que determine las responsabilidades de dirección, supervisión y ejecución de las acciones durante situaciones de emergencia.
- Establecer los canales de comunicación durante la emergencia y activar una respuesta rápida y eficiente por parte del COE.
- Asegurar el monitoreo y seguimiento de los riesgos y sus componentes.
- Fortalecer el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en la prevención y atención de emergencias o eventos con potencialidad de daño para las instalaciones, el medio ambiente y la vida de los servidores, contratistas, visitantes etc.

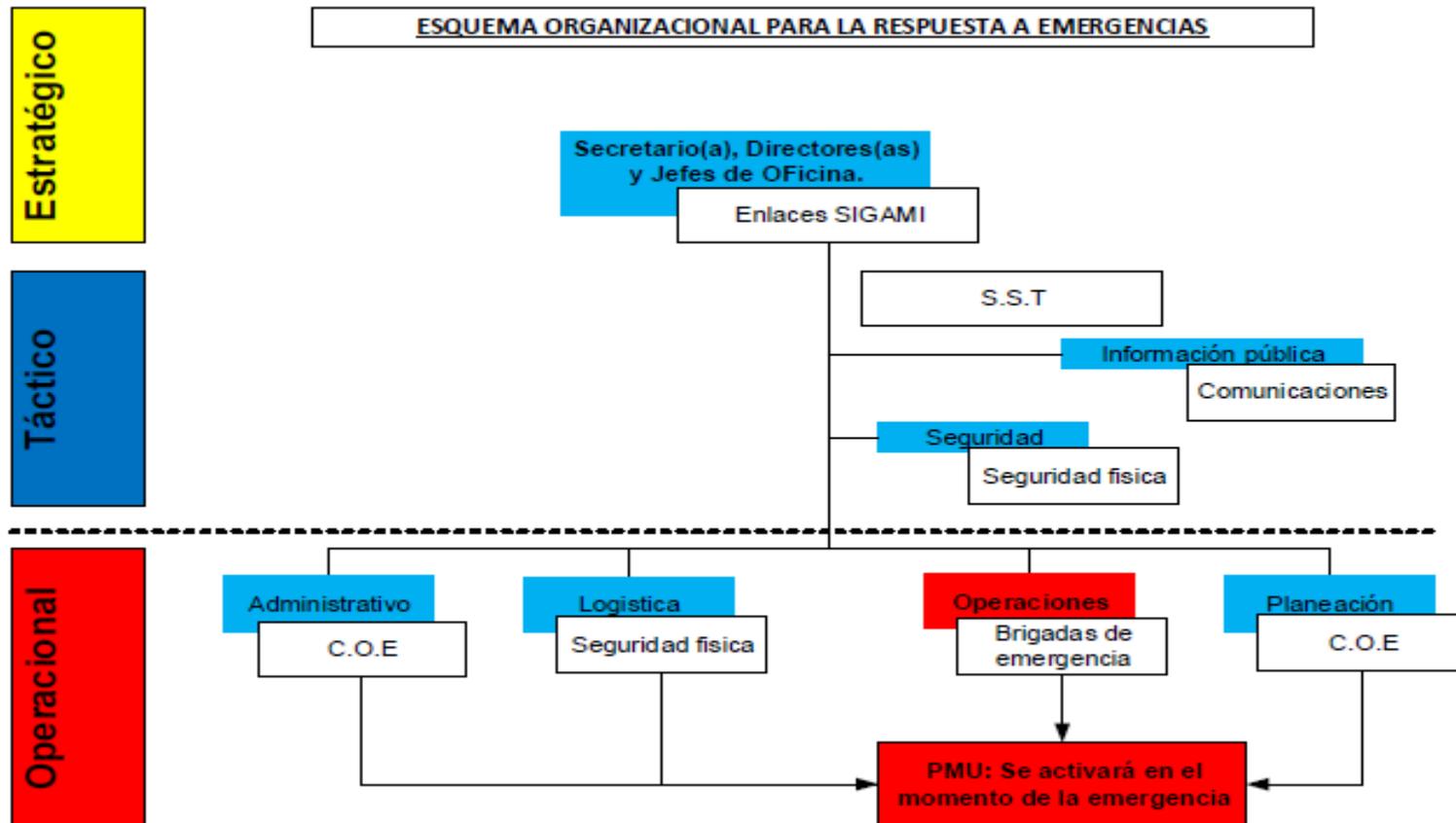
1.2. ALCANCE

El plan estratégico de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ, cubre todos los procesos, las actividades y turnos de trabajo de los funcionarios, así como también de los contratistas y comunidad en general que ingrese a las sedes de la entidad. Ante la materialización de un evento catastrófico o de grandes proporciones, se regirá a lo establecido en el plan municipal de gestión del riesgo de desastres.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
		Fecha: 13/09/2024 Página: 2 de 25	

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (Esquema organizacional para la respuesta a emergencias para todas las sedes de la ALCALDÍA)



‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 3 de 25		

1.4. RECURSOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS

1.4.1. RECURSO HUMANO ESQUEMA ORGANIZACIONAL DEL PLAN DE EMERGENCIAS

El recurso humano para asignado para la atención de emergencias en la entidad, se encuentra liderado por el Sistema de Comando de Incidentes (SCI) en el cual se ha designado como representante de la Alta Dirección de la entidad al Secretario, Directores y jefes de oficina, quienes tienen la autoridad para tomar decisiones en momentos de emergencias, además cuenta con el soporte operativo de la Brigada de emergencias, quienes apoyan en la atención de la situación de emergencia en el menor tiempo posible.

1.5. SISTEMA DE COMANDO DEL INCIDENTE

Está compuesto por funcionarios que tiene la capacidad de tomar las decisiones durante el manejo de la emergencia. Sus integrantes son: Secretarios, Directores y Jefes de Oficina Enlace SIGAMI, Jefe de Brigada, Oficina de Gestión del Riesgo y desastres.

1.5.1. NIVEL ESTRATÉGICO

Conformado por el Comandante del incidente (Secretarios, Directores y/o Jefes de Oficina), con capacidad en la entidad para tomar decisiones de alto nivel, en algunos aspectos puntuales se podrá invitar a un asesor o persona cuyo conocimiento específico en una materia permita la obtención de información para la toma de decisiones.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 4 de 25		

➤ COMANDANTE DEL INCIDENTE CI

Antes del Evento:

- Asistir a las reuniones de formación y entrenamiento para la gestión preventiva de emergencias.
- Gestionar los recursos que garanticen la puesta en marcha de este plan de emergencias.
- Avalar los procedimientos establecidos en el plan de emergencias.
- Promover la divulgación del plan de emergencia al personal mediante los simulacros.
- Participar en las reuniones a las que sea convocado.
- Informar cuando se vaya a ausentar de la entidad y encomendar a un delegado ante COE

Durante el evento

- Asumir la dirección y control de la emergencia o evento simulado.
- Decidir cómo proceder frente a una amenaza y manejar la autoridad en caso de emergencia.
- Determinar si la emergencia requiere evacuación total, parcial o no requiere evacuación del personal.
- Mantener constante comunicación con el jefe de brigada para conocer el balance de las actividades.
- Consolidar el informe de cantidad de personas evacuadas.
- Solicitar información al jefe de brigada y hacer un balance de la situación presentada.
- Coordinar con el staff, oficiales y jefe de la brigada las labores operativas a seguir durante la emergencia.

Después del evento

- Consolidar el personal evacuado en el punto de encuentro.
- Informar a todo el personal evacuado la situación presentada y las demás acciones a seguir frente al retorno a la normalidad.
- Realizar entrega formal del mando a personal de entidades de socorro que se hagan presentes en el evento.
- Participar en las reuniones de evaluación de simulacros o de investigación de la situación presentada.
- Autorizar el reingreso a las instalaciones después de un proceso de evacuación.
- Dar las directrices que garanticen una acción de mejora en el plan de emergencias después de un simulacro o un evento real.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 5 de 25		

1.5.2. NIVEL TÁCTICO

El nivel táctico presta asesoría técnica al nivel estratégico durante el análisis, seguimiento e implementación del Plan de Emergencia y Contingencias, definir la intervención inicial de la emergencia, la asignación de las personas responsables de la evacuación de la(s) zona(s) o instalación(es) afectada(s), adicionalmente definirá la ubicación del Puesto de Mando o Centro de Control para el manejo de la emergencia.

Antes del evento

- Gestionar la preparación y el entrenamiento para la atención de emergencias de los brigadistas y personal de Comando de la entidad.
- Identificar condiciones inseguras de las instalaciones y coordinar su mejora.
- Ser suplente de los otros miembros del SCI en caso de ausencia de alguno.
- Informar cuando se vaya a ausentar a los otros miembros del SCI.
- Identificar los líderes SST de las empresas vecinas.
- Representar al Ministerio en las reuniones del Comité de ayuda mutua que se presenten en el sector.
- Evaluar las necesidades de elementos de protección personal que requieran los brigadistas y gestionar su adquisición.

Durante el evento

- Apoyar la seguridad de las operaciones cuando los brigadistas este atendiendo la emergencia.
- Suspender la actividad de entrenamiento o atención de la emergencia si considera que no hay seguridad para el personal.
- Suplir al comandante de incidente ante su ausencia.

Después del evento

- Participar en la evaluación del evento y tomar nuevas acciones con respecto a la seguridad de los brigadistas y demás personas de apoyo.
- Gestionar la reposición de los elementos utilizados para la atención de emergencias.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 6 de 25		

➤ **COORDINADOR DE SEGURIDAD FÍSICA (EMPRESA DE VIGILANCIA)**

Antes del evento

- Evaluar las condiciones de seguridad del sector y personas que ingresan al edificio.
- Empezar campañas que mantengan la buena imagen de la entidad en caso de una situación de emergencia.

Durante el evento

- Ser el único portavoz autorizado en coordinación del SCI y/o las directivas de la entidad.
- Decidir junto con los otros integrantes del SCI, la información que deberá salir a los medios de comunicación en caso de requerirse.

Después del evento

- Liderar una campaña a través de los medios de información y/o redes sociales la cual permita mantener en alto el buen nombre de la entidad.
- Retroalimentar a la entidad en caso de actuaciones que comprometan el buen nombre de la entidad o sus funcionarios.

1.6. NIVEL OPERATIVO

Conforme la capacidad de respuesta de la brigada de emergencias se manejará de manera integrada, esta Brigada funciona en cada sede de la entidad.

➤ **BRIGADAS DE EMERGENCIAS**

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 7 de 25		

La brigada de emergencia es una organización compuesta por un conjunto de personas motivadas, capacitadas y entrenadas, que debido a su permanencia y nivel de responsabilidad asumen la ejecución de procedimientos operativos necesarios para prevenir o controlar las emergencias. Los Brigadistas tienen dotación consistente en chaleco.

Brigadista Grupo Contra Incendio

Antes del Evento

- Inspeccionar periódicamente las instalaciones de las sedes de la alcaldía a fin de identificar peligros que puedan desencadenar conatos de incendio.
- Evitar que los extintores tengan acceso obstruido con objetos como cajas, muebles, sillas, materas, etc.
- Identificar zonas con mayor carga de combustible.
- Realizar el inventario e Inspección periódica de equipos contra incendio.
- Dominar el procedimiento para actuar en caso de incendio en las instalaciones
- Conocer la ubicación de las estaciones de bomberos próximas a las instalaciones.
- Describir la ubicación de los hidrantes más cercanos a las instalaciones.

Durante el Evento

- Mediante el aviso de incendio por parte del personal que lo identifique, ubicar inmediatamente el área afectada y evaluar la factibilidad de extinguir el fuego con los extintores al alcance.
- Realizar control del conato si es posible. En caso contrario, informar inmediatamente al jefe de la brigada para que se active el plan de evacuación y la comunicación a los bomberos.
- Revisar el área y controlar otras fuentes de ignición.

Después del Evento

- Solicitar la reposición de los extintores utilizados al Grupo de SST.
- Verificar que el sistema se alarma sea reseteado para evitar daños por el largo tiempo de duración, de acuerdo a especificaciones técnicas del proveedor.
- Informar las acciones realizadas al jefe de la brigada.

Brigadista Grupo de Primeros Auxilios

Antes del Evento

- Inventariar e inspeccionar periódicamente los equipos para la atención de heridos o enfermos.
- Identificar los centros hospitalarios del sector de acuerdo con el nivel de complejidad correspondiente.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
		Versión: 05	
PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 8 de 25		

- Elaborar una base de datos que permita identificar las condiciones especiales de los compañeros (comorbilidades, alergias o tipo de medicamento prescrito)
- Garantizar el buen estado de los elementos requeridos para la prestación de los primeros auxilios ej: Botiquín, camillas limpias y completas, inmovilizadores, tensiómetro y desfibrilador entre otros.

Durante el Evento

- Utilizar los elementos de protección necesarios para la bioseguridad.
- Evaluar y clasificar a los pacientes (Triage).
- Prestar los primeros auxilios a las personas que lo requieran.
- Realizar el control de los traslados de heridos a los centros hospitalarios de acuerdo con la condición médica.

Después del Evento

- Llevar el registro de los elementos del botiquín de primeros auxilios utilizados en la atención de emergencias.
- Hacer seguimiento al estado de salud de las personas trasladadas.
- Solicitar la reposición de los elementos del Botiquín de primeros auxilios, de acuerdo con las necesidades al grupo SST.

Brigadista grupo de evacuación y rescate

Antes del Evento

- Garantizar que las rutas de evacuación se encuentren libres de obstáculos.
- Identificar a las personas vulnerables.
- Verificar que la señalización de emergencia esté adecuadamente instalada.
- Participar de las pruebas al sistema de alarma y determinar su veracidad.

Durante el Evento

- Utilizar los elementos de protección personal si la situación así lo requiere.
- Realizar apoyo en la evacuación del personal.
- Transportar al personal herido o vulnerable.
- Entregar los pacientes a los organismos de atención de la emergencia o al Brigadista con funciones asignadas en primeros auxilios.

Después del Evento

- Coordinar que los recursos como camillas, vuelvan a ser instalados.
- Informar las acciones realizadas al jefe de la brigada.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 9 de 25		

- Recoger las acciones de mejora para coordinar con el jefe de brigada, la realización de reentrenamientos en atención de víctimas.

1.7. DEFINICIONES:

EMERGENCIA: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

EVENTO CATASTRÓFICO: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación.

AMENAZA: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

PLAN DE PREPARACIÓN, PREVENCIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS: Conjunto de procedimientos y acciones que deben realizar las personas para prevenir o afrontar una situación de emergencia, con el objeto de evitar pérdidas humanas, materiales y económicas.

PLAN DE EVACUACIÓN: Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas en el evento de verse amenazadas. El Plan debe ser escrito, probado, aprobado, publicado, enseñado y practicado.

VULNERABILIDAD: Es el grado estimado de daño o pérdida de un elemento o grupo de elementos expuestos como resultado de la ocurrencia de un fenómeno de una magnitud o una intensidad dada.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 10 de 25		

METODOLOGÍA DIAMANTE DE RIESGO: La metodología permite de forma cualitativa evaluar el impacto (Alto, Medio o Bajo) que puedan llegar a tener las amenazas previamente identificadas y categorizadas en 4 grupos que conformarían la evaluación en Diamante.

EVALUACIÓN DEL RIESGO: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias.

FASE DE ALARMA: Espacio de tiempo entre la detección de una posible emergencia, hasta que se informa a los responsables del plan de emergencias.

GESTIÓN DEL RIESGO: Es un proceso social complejo que tiene como objetivo la reducción o la previsión y control permanente del riesgo en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial sostenibles.

PLAN DE CONTINGENCIA: Componente del plan de emergencias y desastres que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico.

PRIMEROS AUXILIOS: Son aquellas medidas o cuidados adecuados que se ponen en práctica en forma provisional tan pronto como se reconoce una emergencia y antes de su atención especializada sobre todo en las personas.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO: Es el procedimiento específico que define las actividades y responsables del manejo de las amenazas identificadas como prioritarias en el análisis de vulnerabilidad.

PUNTO DE ENCUENTRO: Lugar o estructura preestablecido como seguro para ser usado en el resguardo de personas en caso de presentarse una emergencia.

RESCATE: Acciones de grupos especializados para sacar personas a un sitio seguro las cuales se encuentran bajo amenaza.

RUTA DE EVACUACIÓN: Camino o dirección que se toma con el propósito de salir de una instalación amenazada por algún peligro incontrolado.

SIMULACRO: Ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construcción en la forma posible de asemejarlo

TRIAGE: Clasificación de heridos según el tipo de lesión en un evento de emergencias

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 11 de 25		

PPPRE: Plan de Prevención Preparación y Respuesta a Emergencias.

1.8. BASE LEGAL

Ver Nomograma; Código NOR-SIG-01

1.9. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

1.9.1. ALCALDE (COMITÉ DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Responsable general de la situación.
- Responsable de la activación y aplicación eficiente del Plan de Emergencias, frente a circunstancias adversas internas o externas.
- Establece los suplentes de los integrantes del organigrama de respuesta a emergencias.
- Convoca y reúne al Comité de Emergencias y determina las acciones individuales y colectivas necesarias para superar la situación.
- Es el responsable de la información que se entregue a los medios de comunicación.
- El listado de medios de protección se encuentra en cada análisis de vulnerabilidad de cada sede.

1.9.2. BRIGADA DE EMERGENCIA

- Se activan inicialmente en sus áreas de trabajo, en caso de un evento crítico que ocurra en las sedes o sus alrededores, de acuerdo con el mecanismo de alerta establecido en el PPPRE.

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 12 de 25		

- Permanecen alerta en caso de ser convocados por el Coordinador de la emergencia o Jefe de Brigadas
- Guiar a los compañeros de trabajo y visitantes por las rutas de evacuación hacia las salidas de emergencias y puntos de encuentro.
- Las situaciones de emergencia en las cuales se deba controlar eventos que excedan la capacidad y entrenamiento de la brigada, deben ser atendidas por el personal de socorro especializado, el cual debe ser alertado oportunamente por la entidad.
- Dar las instrucciones desconectar los equipos de cómputo o eléctricos.
- Efectuar monitoreo permanente de las situaciones de riesgo, tanto en su área de trabajo, como en general en las instalaciones de la entidad, dando aviso inmediato a las personas que corresponda sobre las condiciones encontradas.
- Socialización de la información de actuación en caso de emergencias a cliente interno y externo.
- La programación del simulacro evacuación de las sedes se realizará conforme a la fecha del simulacro nacional.

1.9.3. SECRETARIOS DE DESPACHO (AS), DIRECTORES (AS) JEFES DE OFICINA, GERENTE DE PROYECTOS

- Coordinación del PPPRA.
- Verificar el conteo general de todas las personas que se encontraban en las sedes si se llega a presentar una evacuación.
- Autorizar el ingreso nuevamente a las sedes, luego de recibir el aval por parte del personal competente (organismos de socorro), los cuales verifican que las sedes cumplen con las condiciones de seguridad.

1.9.4. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO (SEC. AMBIENTE Y GESTIÓN DEL RIESGO)

- Apoyo y asesoría en la formulación del PPPRA.
- Capacitación a Brigadistas, asesoría en la conformación de la Brigada de la Entidad.
- Verificación de rutas de evacuación.
- Apoyo logístico en la realización de simulacros y servicio de observadores y retroalimentación.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 13 de 25		

1.9.5. BOMBEROS

- Acompañamiento con desplazamiento de respuesta y apoyo a las actuaciones de los Brigadistas.
- Extinción de incendios, búsqueda y rescate, primeros auxilios.
- Personal observador y evaluador de Simulacros.

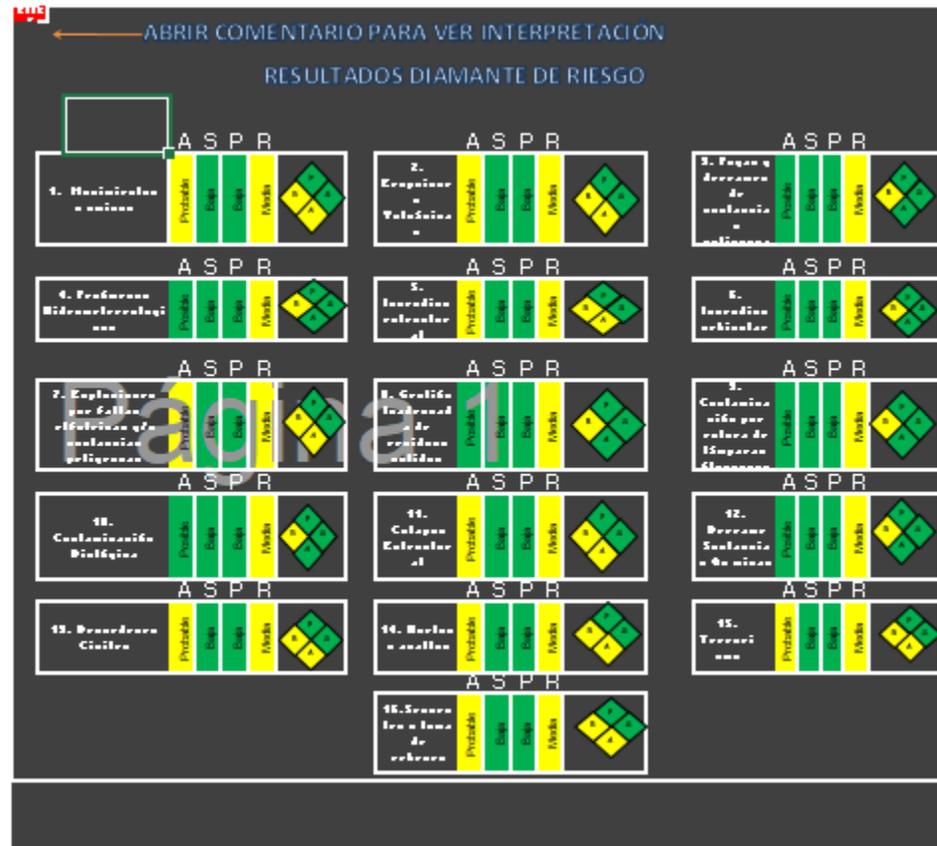
1.10. PLAN DE GESTIÓN RIESGO Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

La alcaldía municipal de Ibagué adoptara el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres Cod: PLAN-GAM-04 ante la materialización de un evento catastrófico o de gran magnitud.

1.11. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE LAS SEDES DE LA ALCALDÍA DE IBAGUÉ

La alcaldía municipal de Ibagué, en cabeza del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo y con el apoyo de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, adoptan la metodología **DIAMANTE DE RIESGO**, para identificar y realizar el análisis de vulnerabilidad a todas las sedes de la entidad.

Ver metodología DIAMANTE DE RIESGO, en cada análisis de vulnerabilidad de cada sede, las cuales están publicadas en la página principal de SIGAMI



IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS				
Posible				Mayor la posibilidad: Es aquel fenómeno que puede suceder y que es factible porque se reúnen causas físicas y sísmicas para dar origen que solo se suceso. - Mayor la ocurrencia
Probable				Ya ha ocurrido: Es aquel fenómeno repetido del cual se reúnen causas y se cumplen las condiciones físicas para que suceda. Ya ha ocurrido
Improbable				Evidente, detectable: Es aquel fenómeno repetido que tiene alta probabilidad de ocurrir. Evidente, detectable
AMENAZAS	NATURAL	ANTROPICA	SOCIAL	CALIFICACIÓN
NATURALES				
1. Masas de agua	=			Posible
2. Erupciones Volcánicas	=			Posible
3. Fugas y derrames de sustancias peligrosas	=			Posible
4. Fenómenos Hidrometeorológicos	=			Posible
ANTROPICAS				
5. Inundación natural		=		Posible
6. Inundación artificial		=		Posible
7. Explosiones por fallas sísmicas y/o sustancias peligrosas		=		Posible
8. Gestión inadecuada de residuos sólidos		=		Posible
9. Contaminación por ruidos de Impresos Fluorescentes		=		Posible
10. Contaminación Radiológica		=		Posible
11. Colapso Estructural		=		Posible
12. Derrame Sustancias Químicas		=		Posible
SOCIALES				
13. Desastres Civiles			=	Posible
14. Hurtes a calles			=	Posible
15. Terrorismo			=	Posible
16. Secuestro a bordo de vehículos			=	Posible

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 16 de 25		

2. PLAN OPERATIVO

2.1. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS.

Un procedimiento operativo normalizado PON. es un instrumento que establece el paso a paso a realizar en una tarea por lo general de alto riesgo o que ocasionen emergencias frecuentes en la comunidad. Las cuales están pre establecidas y generan mejor respuesta frente a un evento adverso.

Los PON son importantes porque ayudan a:

- Garantizar que todos sepan qué hacer en caso de una emergencia
- Minimizar el caos y la confusión
- Agilizar la respuesta a la emergencia
- Reducir el riesgo de lesiones o daños
- Los PON deben ser revisados y actualizados regularmente para garantizar que sean precisos y estén al día.

Los Procedimientos Operativos Normalizados PONs que se tienen diseñados para las diferentes áreas de la alcaldía son los siguientes:

- ✚ PON AMENAZA VOLCÁNICA
- ✚ PON ATENTADO TERRORISTA
- ✚ PON COLAPSO ESTRUCTURAL
- ✚ PON CONTAGIO BIOLÓGICO
- ✚ PON USO DEL DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO EXTERNO DEA
- ✚ PON DESORDENES CIVILES – PÚBLICOS
- ✚ PON EMERGENCIA VISUALIZADA
- ✚ PON EMERGENCIA MÉDICA
- ✚ PON EVACUACIÓN
- ✚ PON EXPLOSIÓN
- ✚ PON CONATO DE INCENDIO
- ✚ PON INCENDIO VEHICULAR
- ✚ PON INCENDIO ESTRUCTURAL

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

- ✚ PON INUNDACIÓN
- ✚ PON MEDEVAC
- ✚ PON ROBO
- ✚ PON SISMO
- ✚ PON DERRAME DE SUSTANCIA DE QUÍMICAS.

Los PON se encuentra publicados en la página principal del SIGAMI

2.2. SECUENCIA PARA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIAS

GRUPO	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
COMITÉ DE EMERGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Asistir y participar activamente en las reuniones de actualización y seguimiento del plan. ✚ Asegurar que el plan se mantenga actualizado e implementado. ✚ Asegurar de que se mantenga al día los Directorios de Emergencia. ✚ Conocer el plan de evacuación y difundirlo a todo el personal. ✚ Gestionar el riesgo para disminuir la vulnerabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar una evaluación rápida para definir las acciones a seguir. ✚ Organizar sus actividades de acuerdo a las instrucciones del coordinador de la emergencia y del organigrama de respuesta. ✚ Impartir instrucciones al grupo de trabajo a cargo. ✚ Mantener constante comunicación con el coordinador de la emergencia. ✚ Reforzar las medidas de seguridad para evitar saqueos. ✚ Organizar la información para emitir comunicados de prensa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Verificar las consecuencias del siniestro, con el apoyo del área de mantenimiento. ✚ Elaborar un informe sobre los resultados del siniestro, teniendo en cuenta todos los factores que intervinieron. ✚ Auditar el resultado de las medidas tomadas durante la emergencia. ✚ Establecer las medidas correctivas posteriores al análisis. ✚ Vigilar el restablecimiento de los sistemas de protección, mantenimiento, extintores, botiquines etc.
BRIGADA DE EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Tener claro conocimiento de los PON. ✚ Asistir a las jornadas de 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar y coordinar los procedimientos de rescate. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar inventario de los materiales de la brigada usados en la emergencia para determinar su

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	<ul style="list-style-type: none"> ✚ entrenamiento. Inspeccionar periódicamente las rutas de evacuación, los sistemas y equipos de protección contra incendio y demás equipos de ayuda en casos de emergencia. ✚ Asegurar que las vías de evacuación se encuentren libres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Coordinar procedimientos de primeros auxilios. ✚ Controlar los equipos asignados. ✚ Verificar que ninguna persona se encuentre encerrada en el área de la emergencia. ✚ Valorar la situación y los lesionados triage. ✚ Coordinar el traslado correcto del lesionado. ✚ Registrar la atención de primeros auxilios. 	<p>reposición.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Verificar que todas las personas a su cargo hayan salido en caso contrario notificar al jefe de la brigada, en ningún caso debe regresar a intentarlo.
COORDINADORES DE EVACUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Tener pleno conocimiento de plan de evacuación. ✚ Tener identificada las rutas de evacuación, las salidas de emergencia y puntos de encuentro. ✚ Tener claro la activación del plan de emergencia. ✚ Identificar a los brigadistas y el COE 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Al detectar una emergencia activar la cadena de llamadas. ✚ Verificar que el personal suspenda las actividades y desconecte aparatos eléctricos. ✚ Si alguien se niega a salir no se quede, salga con el grupo, hasta donde sea posible evite que las personas se regresen. ✚ Estar atentos a instrucciones provenientes del COE. 	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Ir con el grupo al punto de encuentro establecido en el plan de emergencias. ✚ Verificar la salida de sus compañeros. ✚ Notificar situaciones anormales observadas. ✚ Abstenerse de dar declaraciones no autorizadas ✚ Mantener unidos a su grupo para evitar infiltración de personas ajenas.

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 19 de 25		

2.3. COORDINADOR CON GRUPOS DE APOYO EXTERNO

DIRIGIDO A: Comité Hospitalario Operativo de emergencias

COORDINACIÓN CON GRUPOS DE APOYO EXTERNOS	
Cuerpo de Bomberos	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Desarrollar labores tendientes al control y extinción de incendios. ✚ Realizar labores de rescate de afectados o víctimas. ✚ Colaborar en las acciones de salvamento de bienes. ✚ Investigar las causas y origen incendios. ✚ Elaborar el reporte oficial del siniestro
Cruz Roja	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar rescate de personas atrapadas ✚ Efectuar Atención de afectados en el sitio de la emergencia. ✚ Realizar transporte de afectados a centros de atención ✚ Facilitar la evacuación de áreas aledañas a la emergencia.
Defensa Civil	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar rescate de personas ✚ Efectuar salvamento de bienes ✚ Realizar transporte de materiales y equipos ✚ Establecer comunicaciones ✚ Facilitar evacuación de áreas aledañas
Policía y Ejército	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Controlar acceso al lugar de la emergencia. ✚ Realizar vigilancia y control de las vías aledañas. ✚ Establecer control de acciones de saqueo. ✚ Desactivar eventuales artefactos explosivos. ✚ Realizar acciones de control de orden público. ✚ Investigar el origen, motivación y responsabilidad en los hechos.
Secretaría de Tránsito y Transporte	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar control vehicular en zonas aledañas ✚ Efectuar control de accesos y corredores viales a centros de atención médica. ✚ Facilitar la movilización de grupos de emergencia.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 20 de 25		

Empresas de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Garantizar la preservación y restablecimiento de la operatividad de los sistemas y servicios básicos, tal como teléfonos, acueducto y energía.
Autoridad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Facilitar los apoyos necesarios para la prevención, el control y acciones remediales ante situaciones que generen contaminación o daño ambiental.
Dirección de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Realizar apoyo y asesoría en la formulación del PPPRA. ✚ Capacitar a Brigadistas, asesoría en la conformación de la Brigada de la Entidad. ✚ Verificar las rutas de evacuación. ✚ Brindar apoyo logístico en la realización de simulacros y servicio de observadores y retroalimentación.

3. PLAN INFORMÁTICO

3.1. PLAN DE AYUDA MUTUA

3.1.1. INTRODUCCIÓN

En el plan de ayuda mutua se establece un convenio privado, voluntario, recíproco y sin fines de lucro, en consideración a los riesgos inherentes al tipo de actividades que realizan y buscan prestar en forma coordinada la asistencia de recursos técnicos y/o humanos en caso de presentarse una situación de desastre o emergencia que supere la capacidad de respuesta de las instalaciones afectadas, y teniendo en cuenta el propósito de proteger a los servidores, visitantes y la comunidad en general.

La **ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ** se compromete a implementar el plan de ayuda mutua; en concordancia con el Decreto 1072 de 2015, en su artículo 2.2.4.6.25, numeral 13. La atención de emergencias que superen la capacidad de respuesta, requiere

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 21 de 25		

contar con un plan de ayuda mutua entre las entidades de influencia donde se encuentra ubicada, con el fin de articular los planes de emergencias y contingencias de cada empresa u organización.

Para lo anterior se requiere el compromiso de los directores, coordinadores administrativos, jefes de oficina, profesionales y referentes en calidad, seguridad y salud en el trabajo de todas las sedes, seguridad de la información, ambientales e infraestructura, a través de la identificación de recursos humanos, técnicos y tecnológicos como una estrategia para la prevención, preparación y respuesta ante emergencia mediante el trabajo en conjunto con empresas o entidades localizadas en su mismo entorno, o dependencias más próximas, acorde con la magnitud de las amenazas, valoración de la vulnerabilidad interna y externa y disponibilidad de recursos, lo anterior con base al Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres en el marco de la Ley 1523 de 2012.

3.1.2. OBJETIVO GENERAL

Establecer una guía para realizar los planes de ayuda mutua que permita a la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ** y todas sus sedes, implementar planes de ayuda mutua en concordancia con el Decreto 1072 de 2015, en su artículo 2.2.4.6.25, numeral 13.

3.1.3. OBJETIVO ESPECIFICO

- Facilitar y apoyar los procesos de articulación y coordinación entre las entidades involucradas.
- La participación operativa de los brigadistas, se condiciona a su conocimiento, profesión, oficio y experiencia. En el escenario de atención del desastre, las brigadas de emergencia en desarrollo del plan de ayuda mutua, actuaran según el Sistema de Comando de Incidentes instalado por autoridad competente.
- Toda clase de apoyo en la formación integral de brigadistas, es de carácter gratuito, entre las organizaciones que suscriben el plan de ayuda mutua.
- Coordinar con los grupos de apoyo externo actividades relacionadas con la respuesta, control, entrenamiento y simulacros de emergencias.
- Realizar reuniones con las entidades, instituciones, empresas y/u organizaciones seleccionadas para conocer su plan de emergencias y contingencias, número de brigadistas, inventario de recursos, suministros y servicios para la atención de emergencias.

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
		Versión: 05	
PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 22 de 25		

3.2. PLAN INFORMÁTICO

En el PLAN INFORMATIVO se tiene una lista de teléfonos de personas y entidades gubernamentales o distritales que podrán dar apoyo inmediatamente a la atención de la emergencia.

El reporte de las emergencias se estableció como uno de los mecanismos estratégicos dentro del plan de emergencias para que el Comité de Emergencias obtenga información sobre la ocurrencia de un evento o suceso.

Cualquier trabajador o trabajadores que estén o no afectados por la emergencia en primera instancia deben reportar en forma verbal a su jefe inmediato o la brigada tan pronto como se conozca la emergencia suministrando los aspectos generales como lo son:

- **Nombre de la persona que reporta.**
- **Tipo de emergencia (Incendio, atentado terrorista, sismo, atrapamiento por derrumbe)**
- **Ubicación de la emergencia.**
- **Hora.**

Una vez normalizada la situación, el jefe de la brigada o brigadistas diligenciarán el Reporte de Emergencias, como paso inicial para dar a conocer el hecho y estimar la magnitud y la severidad de la emergencia.

El comité de emergencia emitirá dentro de los diez (10) días siguientes después de haber sucedido la emergencia un informe final (si lo solicitan) dirigido al contratista y a los entes gubernamentales o departamentales (ministerio del ambiente, Bomberos o policía nacional etc.), con el fin de tener un conocimiento detallado de la emergencia. La información básica a reportar será la siguiente:

Fecha y hora de la ocurrencia del evento.

- **Fecha y Hora de la finalización del evento.**
- **Ubicación de la emergencia.**
- **Origen y causa de la emergencia.**
- **Áreas afectadas.**
- **Plan de acción desarrollado y tiempos de respuesta.**
- **Apoyo necesitado.**
- **Reporte efectuado por los entes de apoyo.**

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 23 de 25		

- *Estimación de costos de la emergencia.*

3.3. DIRECTORIO DE APOYO NÚMEROS DE EMERGENCIAS



‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

DIRECTORIO DE APOYO				
Entidad		Apoyo prestado	Información de contacto	
 123 Línea de Emergencias	Linea de Emergencias	Coordinación	Nombre	Metib
			Ubicación	Cra. 2a #221
			Teléfono	123
 Estación de bomberos Oficiales	Estación de bomberos Oficiales	Coordinación Búsqueda, rescate, control incendios estructurales vehiculares forestales, derrames y fugas químicas	Nombre	Comandante de guardia de turno
			Ubicación	CALLE 21 CON CRA 4 ESTADIO 2611419-119 3115533697
			Teléfono	
 Estación de bomberos Voluntarios	Estación de bomberos Voluntarios	Coordinación Búsqueda, rescate, control incendios estructurales vehiculares forestales, derrames y fugas químicas	Nombre	Comandante de guardia de turno
			Ubicación	CALLE 113 No 50-64 2633333-3003667969
			Teléfono	
 Defensa Civil	Defensa Civil	Búsqueda y Rescate.	Nombre	Operador de turno
			Ubicación	
			Teléfono	2658286-3118084418
 Cruz Roja	Cruz Roja	Búsqueda y Rescate.	Nombre	Operador de turno
			Ubicación	CALLE 39 No 5-40 2653467-3124578347
			Teléfono	
 CRUET	CRUET	Ambulancias	Nombre	Operador de turno
			Ubicación	Gobernación del Tolima, en el 6
			Teléfono	2623150 - 119

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 05	
	Fecha: 13/09/2024		
	Página: 25 de 25		

4. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Vigente desde	Descripción del cambio
01	08/11/2018	Primera versión
02	25/04/2019	Cambio de nombre de proceso
03	02/11/2022	Cambio a la nueva estructura establecida en el procedimiento control de documentos.
04	02/03/2024	Actualización objetivo general, específico. se incluye sistema comando de incidentes, se actualiza definiciones, se actualiza directorio de comunicaciones. actualización pon. Se refiere el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
05	13/09/2024	Se identifica el documento PLAN-GAM-04 Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y los PONs.

5. RUTA DE APROBACIÓN

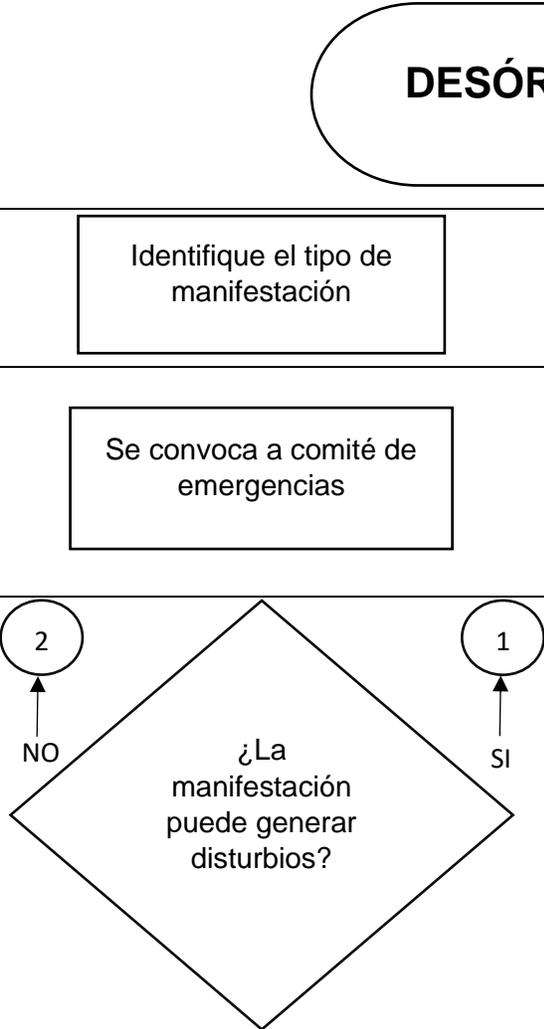
Elaboró	Revisó	Aprobó
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	DIRECTORA TALENTO HUMANO	SECRETARIA ADMINISTRATIVA

‘La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO’

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 2		

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

DESÓRDENES CIVILES

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
	DESÓRDENES CIVILES	
Identifique el tipo de manifestación	Esté pendiente de la información suministrada y el tipo de manifestación que se está generando	Funcionario – Visitantes
Se convoca a comité de emergencias	El grupo pertinente convocará al comité de emergencias	Funcionario – Visitantes – COE
¿La manifestación puede generar disturbios? NO (2) SI (1)	Se identificará si la manifestación puede generar disturbios	Funcionario – COE
Seguir directrices del comité operativo de emergencias (1)	El comité de emergencias evaluará la situación y dará directrices a seguir	Funcionario – COE – Visitantes – PMU

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 2		

	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Evite asomarse por ventanas y puertas </div>	No se asome por puertas y ventanas para que no sea reconocido por los manifestantes	Funcionario – COE – Visitantes – PMU
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Retírese cualquier elemento que lo identifique como funcionario </div>	Retírese cualquier elemento, como carnet ropas u otro tipo de elementos que lo identifique como funcionario	Funcionario – COE – Visitantes – PMU
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Busque rutas alternas de evacuación y diríjase a su casa </div>	Siga las directrices de COE y seguridad física, busque rutas alternas para abandonar el lugar de la manifestación y diríjase a su casa	Funcionario – COE – Visitantes – PMU
2	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Espere instrucciones y que la manifestación sea controlada por las autoridades o que los manifestantes se retiren </div>	Espere los comunicados y las directrices respecto a la manifestación para poder continuar con sus labores	Funcionario – COE – Visitantes – PMU
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 25px; padding: 10px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> EMERGENCIA FINALIZADA </div>			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 2		

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

EMERGENCIA VISUALIZADA – NOTIFICACIÓN DE EMERGENCIA

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Testigo ocular</div>	Se evidencia una emergencia ya sea por parte de un funcionario, usuario o visitante	Asistentes
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Si quien visualiza la emergencia es un visitante se dará aviso a un trabajador de la empresa</div>	Si quien visualiza la emergencia es un asistente, este dará aviso a uno de los funcionarios.	Asistentes - Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">El personal de la empresa avisará a un brigadista o coordinador de evacuación</div>	Una vez que el funcionario visualice la emergencia o sea avisado por un asistente, este deberá alertar al brigadista y/o PMU más cercano	Funcionario – Brigadista
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Brigadista</div>	El brigadista recibirá la información y dará atención a la emergencia, así mismo dará aviso al director de brigadas y solicitará activación del PMU	Brigadista - COE – PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Director de brigadas</div>	El director de brigadas recibirá información proporcionada por brigadista y dará aviso al director de emergencia o comandante del incidente	COE– PMU

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
Fecha: 02/03/2024			
Página: 2 DE 2			

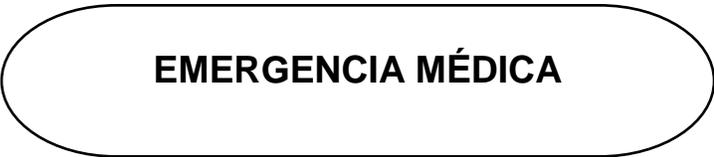
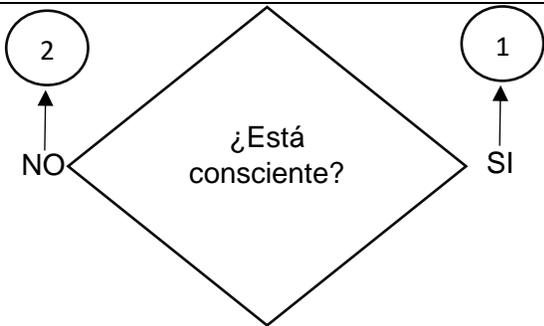
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"> <p>Director de emergencia o comandante del incidente</p> </div>	<p>El director de emergencia o comandante del incidente recibirá información suministrada y activará plan de respuesta ante contingencias</p>	<p>COE – Brigadistas - PMU</p>
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 20px; width: fit-content; margin: auto;"> <p>ACTIVACIÓN PLAN DE RESPUESTA ANTE CONTINGENCIAS</p> </div>	<p>Se activa plan de contingencias</p>	<p>COE – Brigadistas – PMU</p>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204 Versión: 04	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 02/03/2024 Página: 1 DE 3	

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

EMERGENCIA MÉDICA

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
	<p>Se deberá informar a un brigadista, este deberá verificar el estado de consciencia del paciente</p>	<p>Brigadistas</p>
<p>Brinde soporte psicológico, pregunte al lesionado que pasó y averígüele si padece de alguna enfermedad.</p> 	<p>El brigadista debe realizar acompañamiento al paciente y brindarle apoyo psicológico, así como preguntarle la situación, su estado de salud y antecedentes</p>	<p>Brigadistas</p>
<p>Revise el lesionado de la cabeza a los pies e identifique lesiones (fracturas, heridas, etc). Brinde apoyo emocional.</p>	<p>El brigadista deberá cargar o solicitar un botiquín de primeros auxilios, revisará lesiones del paciente y posteriormente deberá realizar atención de primeros auxilios</p>	<p>Brigadista</p>
	<p>El brigadista verificará el estado de salud del paciente y si este requiere traslado en ambulancia.</p>	<p>Brigadista</p>

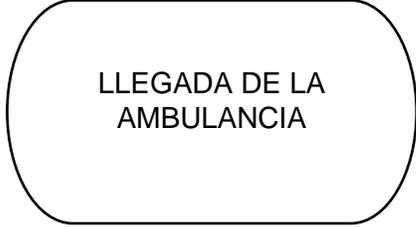
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 3		

<p>4</p> <p>Reincorporé al paciente lentamente (No le dé nada vía oral)</p>	<p>En caso de que el paciente no requiera traslado en ambulancia, reincorporé lentamente al paciente y no le dé nada vía oral</p>	<p>Brigadista</p>
<p>2</p> <p>-Active el Plan de Emergencias solicite ambulancia línea 123</p> <p>-Use elementos bioseguridad</p> <p>- Asegure la Escena</p> <p>3</p>	<p>Si el paciente no está consciente y requiere traslado en ambulancia, active el plan de emergencias. Solicite ambulancia, utilice elementos de bioseguridad y asegure la escena.</p>	<p>Brigadista</p>
<p>6</p> <p>NO</p> <p>¿Respira y tiene pulso?</p> <p>SI</p> <p>5</p>	<p>El brigadista entrenado, revisará si el paciente respira y tiene pulso</p>	<p>Brigadista</p>
<p>Ubique al paciente en posición de seguridad</p> <p>5</p>	<p>En caso de que el paciente respire y tenga pulso, ubíquelo en posición de seguridad y espere la llegada de la ayuda médica o ambulancia</p>	<p>Brigadista</p>
<p>6</p> <p>Inicie maniobras de Reanimación cardio pulmonar (RCP) Ver DEA RCP</p>	<p>Si el paciente no tiene pulso, inicie maniobras de reanimación cardio pulmonar hasta la llegada de la ayuda médica</p>	<p>Brigadista</p>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
Fecha: 02/03/2024			
Página: 3 DE 3			

 <p>LLEGADA DE LA AMBULANCIA</p>	<p>Se hace entrega de la emergencia al personal de ambulancia. Brigadista informa al personal de la ambulancia la situación del paciente.</p>	<p>Brigadista - Ambulancia</p>
 <p>FIN ATENCIÓN POR PARTE DE LA BRIGADA</p>		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
		Fecha: 02/03/2024	
		Página: 1 DE 2	

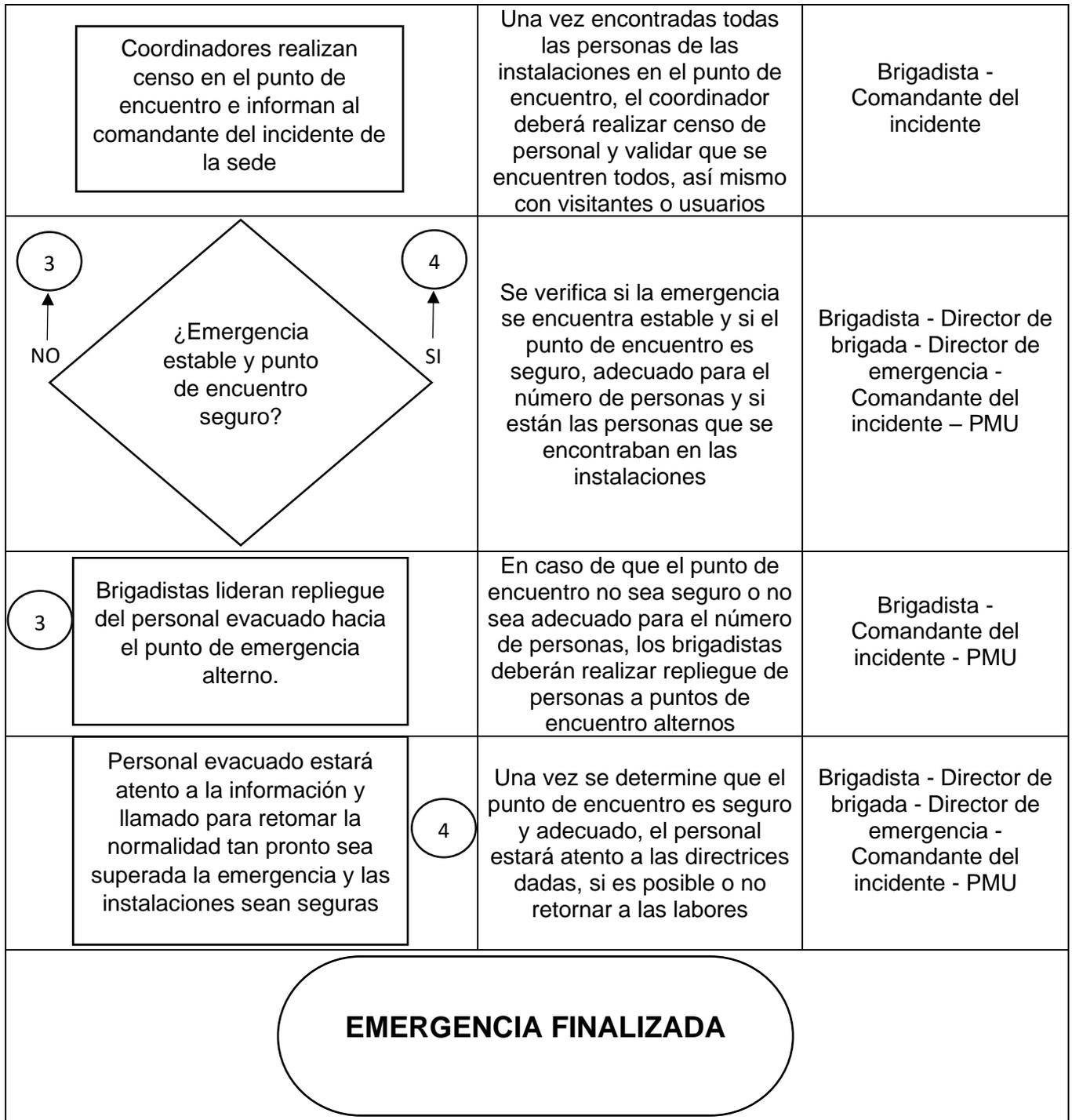
ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

EVACUACIÓN

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Personal asegura información vital apaga equipos eléctricos, espera indicación de coordinadores evacuación </div>	El personal estará atento a las indicaciones brindadas por brigadistas y asegurará elementos de valor e información vital	Brigadista – Personal
	Se verifica la necesidad de evacuación por parte de los brigadistas en base a su entrenamiento y conocimiento	Brigadista
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"> 2 <p style="text-align: center;">Espere indicaciones de brigadistas y retorne a las actividades</p> </div>	Según lo dispuesto por los brigadistas, no se evacua, sin embargo, el personal debe estar atento a posibles replicas y directrices	Brigadista - PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> * Seguridad física activa alarma de emergencia *Brigadistas alertan de la evacuación </div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 5px; width: 30px; height: 30px; margin: auto; text-align: center; line-height: 30px;">1</div>	En caso de que haya que evacuar, el personal de seguridad o brigadistas, activarán alarma y brigadistas deberán coordinar la evacuación	Brigadista - Director de brigada - Director de emergencia - Comandante del incidente - PMU

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 2		

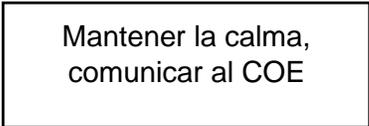
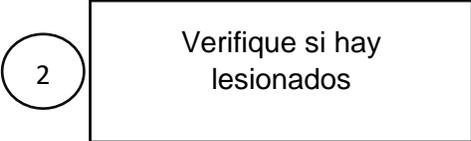
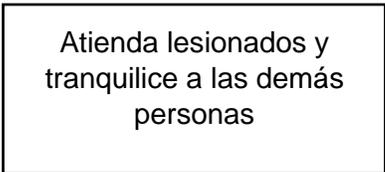


La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 2		

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

EXPLOSIÓN

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
	Una vez identifique la emergencia, mantenga la calma e inmediatamente comuníquese con un brigadista o miembro del comité operativo de emergencia	Funcionario - COE
	Verifique si la explosión dejó algún daño que pueda afectar su seguridad	Funcionario - COE
	Identifique si a su alrededor existen personas lesionadas	Funcionario – Brigadista
	Atienda a los lesionados, siempre asegurándolos en una la zona libre de peligro, para ellos y para usted	Funcionario – Brigadista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
		Versión: 04	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 02/03/2024	
		Página: 2 DE 2	

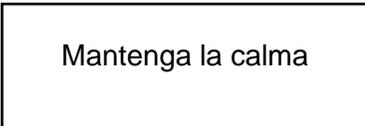
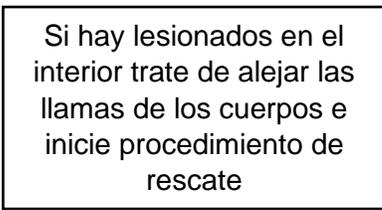
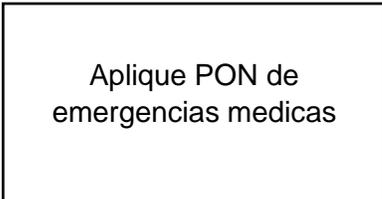
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 5px auto;">Evacue el área afectada</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 5px auto;">1</div>	Evacue lo más pronto posible el área afectada	Brigadista – Funcionario – PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 5px auto;">Informe a los organismos de socorro</div>		Comuníquese con los organismos de apoyo externos, bomberos, ambulancia (si requiere traslado de paciente)	Brigadista – Funcionario - PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 5px auto;">Aplique PON de búsqueda y rescate</div>		Los brigadistas y organismos pertinentes realizarán búsqueda y rescate de personas	Brigadista – Funcionario – PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 5px auto;">Evaluación de daños y aislamiento de área</div>		Los organismos pertinentes realizarán evaluación de los daños y aislarán el área, evaluarán la fuente y la infraestructura	Brigadista – Funcionario – PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 5px auto;">Grupos de socorro COE coordinan reingreso</div>		Los organismos pertinentes determinarán si es seguro ingresar nuevamente a las instalaciones	Brigadista – Funcionario – PMU – COE
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 80%; margin: 20px auto; padding: 20px;"> <p style="font-size: 1.2em; font-weight: bold; margin: 0;">EMERGENCIA FINALIZADA</p> </div>			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
		Fecha: 02/03/2024	
		Página: 1 DE 2	

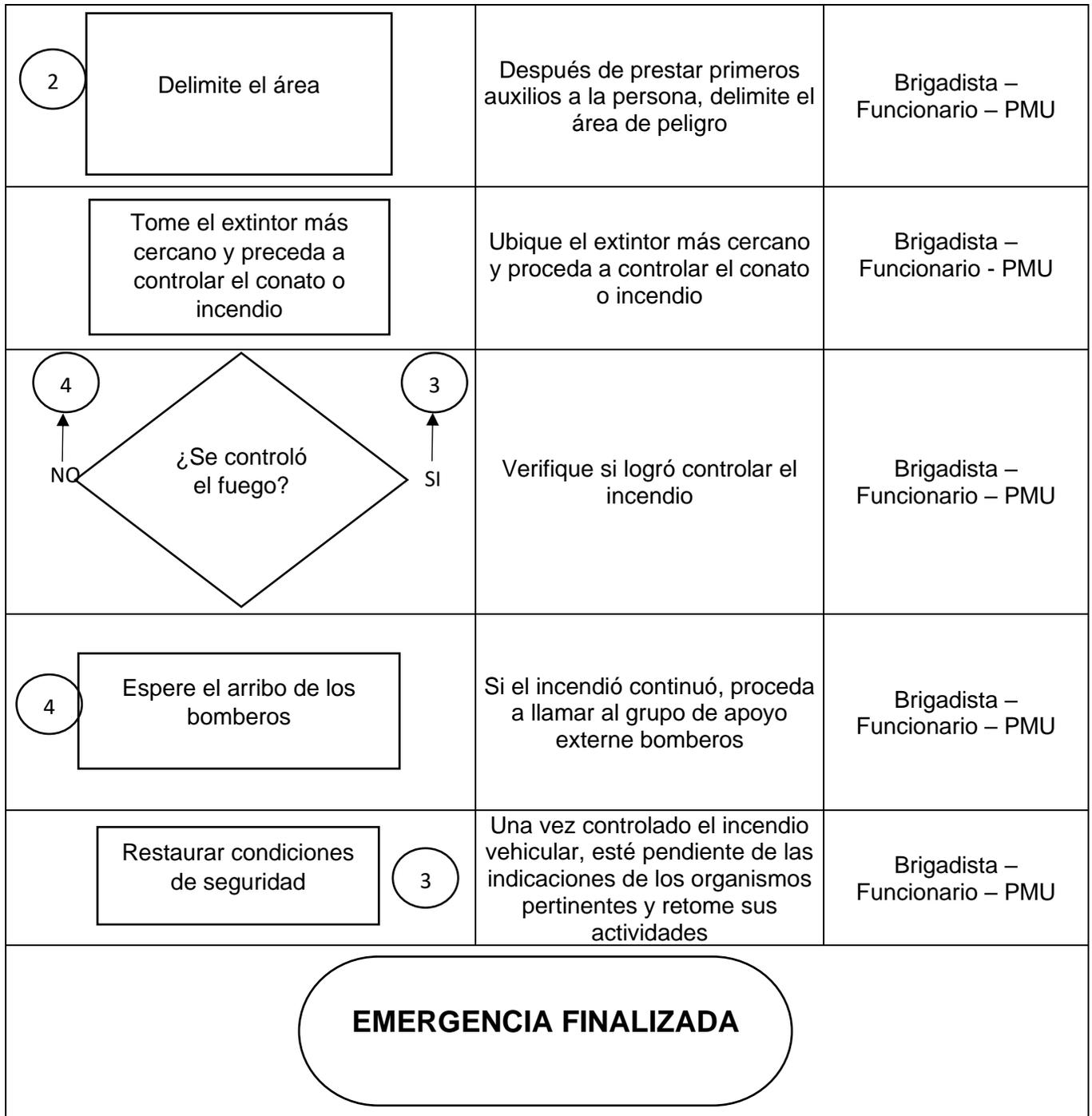
ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

INCENDIO VEHÍCULAR

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
	Una vez identifique la emergencia, mantenga la calma	Funcionario
	Verifique si el incendio o conato, afectó a personas	Funcionario
	sí identificó que hay personas afectadas proceda a alejarla del incendio	Funcionario
	Una vez la persona se encuentre lejos de la fuente de peligro, proceda a prestarle primeros auxilios	Funcionario - Brigadista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204 Versión: 04	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 02/03/2024 Página: 2 DE 2	

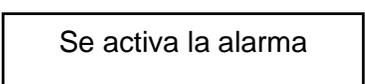
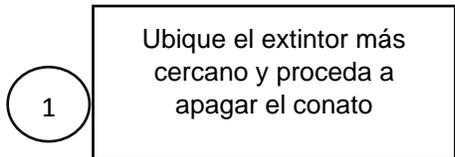
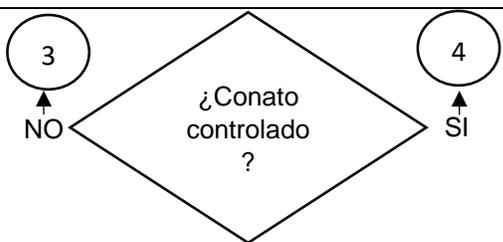
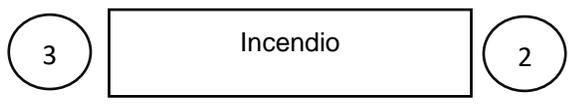
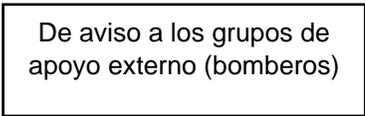


La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 2		

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

INCENDIO ESTRUCTURAL

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
	El brigadista previamente capacitado activará la alarma y procederá a analizar la situación	Brigadista
	Se verificará si es posible combatir el fuego con los extintores o el conato – incendio ya es muy avanzado	Brigadista – Bomberos
	Mediante conocimiento y plano de evacuación se identificará el extintor más cercano y se procederá a combatir el fuego	Brigadista - Bomberos
	Evidencie si fue posible la extinción del conato	Brigadista - Bomberos
	Se evidencia que no fue posible la extinción del conato y generó un incendio	Brigadista - Director de brigada - Director de emergencia - Comandante del incidente – PMU - Bomberos
	Cualquier espectador puede realizar la respectiva llamada a los grupos de apoyo externo como lo son los bomberos	Brigadista - Director de brigada - Director de emergencia - Comandante del incidente – PMU - Bomberos

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
		Versión: 04	
PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 2		

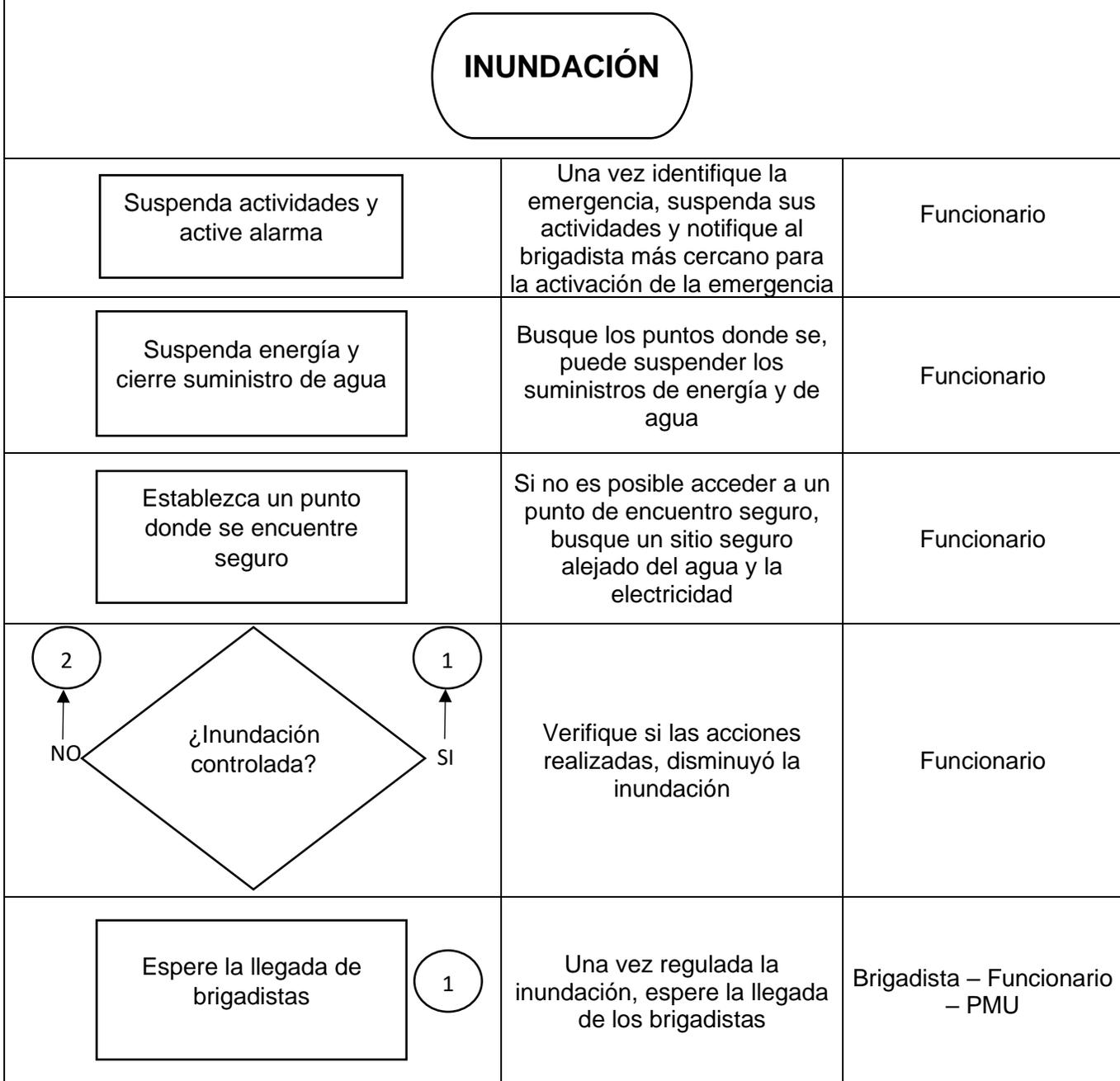
<p>Inicie la EVACUACIÓN de las instalaciones si hay LESIONADOS utilice el PON de PRIMEROS AUXILIOS y de aviso a los GRUPOS DE APOYO EXTERNO</p>	<p>Realice la evacuación, esto teniendo en cuenta todos los simulacros realizados, entrenamientos y elementos de emergencia.</p>	<p>Brigadista - Director de brigada - Director de emergencia - Comandante del incidente – PMU - Bomberos</p>
<p>4</p> <p>Es segura la edificación ORDEN DE REINGRESO</p>	<p>Una vez evacuadas las instalaciones o sitio de incendio, espere directrices, una vez atendida la emergencia y esté la zona óptima, espere orden de Reingreso</p>	<p>Brigadista - Director de brigada - Director de emergencia - Comandante del incidente – PMU - Bomberos</p>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 3		

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

HIDROMETEREOLÓGICA – INUNDACIÓN

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Suspenda actividades y active alarma</div>	Una vez identifique la emergencia, suspenda sus actividades y notifique al brigadista más cercano para la activación de la emergencia	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Suspenda energía y cierre suministro de agua</div>	Busque los puntos donde se puede suspender los suministros de energía y de agua	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Establezca un punto donde se encuentre seguro</div>	Si no es posible acceder a un punto de encuentro seguro, busque un sitio seguro alejado del agua y la electricidad	Funcionario
<div style="text-align: center;">  </div>	Verifique si las acciones realizadas, disminuyó la inundación	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Espere la llegada de brigadistas</div> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">1</div> </div>	Una vez regulada la inundación, espere la llegada de los brigadistas	Brigadista – Funcionario – PMU

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 3		

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Suministre información de lo ocurrido </div>	Suministre la información clara y veraz de lo sucedido	Brigadista – Funcionario - PMU
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 25px; padding: 5px; text-align: center;"> Espere indicaciones de los brigadistas </div>	Espere que los brigadistas realicen una inspección de la zona, en compañía de los grupos pertinentes para determinar si es seguro y continuar con labores	Brigadista – Funcionario – PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> 2 </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Revise alcantarillado, rejillas y del desagüe </div>	Si la inundación no fue controlada, revise como se encuentran los alcantarillados y canaletas de desagüe si se encuentran obstaculizadas	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Prepárese para evacuar </div>	Aliste los elementos personales importantes, trate de asegurar los demás elementos y prepárese para evacuar siguiendo indicaciones de brigadistas	Funcionario
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> 4 ↑ NO </div> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 100px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> ¿Hay personas afectadas? </div> <div style="text-align: center;"> 3 ↑ SI </div> </div>	Identifique a su alrededor si hay personas afectadas	Funcionario – PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Aplique PON de primeros auxilios y traslade a la víctima a un lugar seguro </div> <div style="text-align: right; margin-top: 10px;"> 3 </div>	Realice apoyo a la persona afectada y realice prestación de primeros auxilios	Funcionario – PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> 4 </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> Espere la llegada de los brigadistas </div>	Una vez colocada la persona afectada en un lugar seguro, espere el apoyo de los brigadistas	Brigadista – Funcionario – PMU

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
Fecha: 02/03/2024			
Página: 3 DE 3			

Evacue por rutas seguras	Siguiendo las indicaciones de los brigadistas, diríjase al punto de encuentro seguro más cercano	Brigadista – Funcionario – PMU
--------------------------	--	--------------------------------

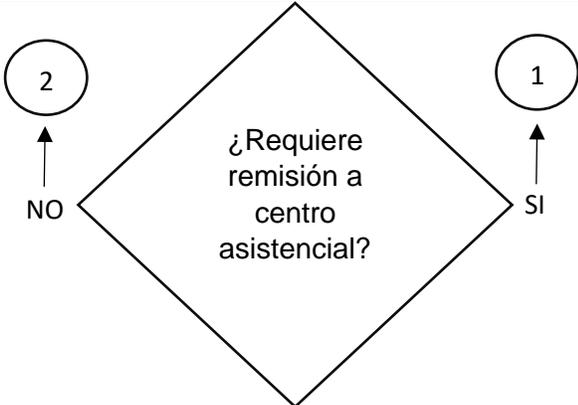
Diríjase al punto de encuentro y espere indicaciones de brigadistas

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 3		

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

MEDEVAC (Evacuación Médica)

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Presencia de emergencia médica</div>	Presencia de la emergencia, ya sea por accidente de trabajo o enfermedad	Funcionario - Usuarios
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Prestación de primeros auxilios</div>	Brigadista prestará atención de primeros auxilios	Funcionario – Usuarios – Brigadistas
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Informe a jefe inmediato y SST</div>	Se informará al jefe inmediato del accidentado y a seguridad y salud en el trabajo	Funcionario – Brigadistas
<div style="text-align: center;">  </div>	Verifique si la persona requiere traslado a un centro asistencial	Funcionario – Brigadista - PMU

1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
		Versión: 04	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 02/03/2024	
		Página: 2 DE 3	

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Verificación de centros asistenciales más cercanos</div>	Según la zona donde se encuentre, verifique el centro asistencial más cercano	Brigadista – Funcionario – SST – PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Traslado de la persona al centro asistencial</div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: auto;">1</div> <p>1. Clínica Asotrauma SAS. Urgencias: Hospitalización, cirugía, consulta externa especializada. Cra 4H BIS # 3- 41 2. Clínica Ibagué S.A. Urgencias: Hospitalización, cirugía; consulta externa especializada. CRA 5 N° 12-15 3. Federico Lleras Acosta E.S.E Urgencias: Hospitalización, cirugía, consulta externa especializada. Calle 33 n° 4A –50 4. Clínica Tolima: Hospitalización, cirugía, consulta externa especializada. Cra 1 # 1 - 22 5. Unitrauma: Hospitalización, cirugía, consulta externa especializada. Cra 6 #56-09 B/ Limonar 6. Medicadiz: Hospitalización, cirugía, consulta externa especializada. Cra 12 sur #93-21 vía aeropuerto</p>	Brigadista – Funcionario – SST – PMU
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: auto;">2</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Entrega de reporte a SST</div>	Una vez la persona esté siendo trasladada y atendida en el centro asistencial el testigo entregará un reporte del evento a seguridad y salud en el trabajo	Brigadista – Funcionario – PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Reporte de SST a la ARL</div>	lineaoro@positiva.gov.co línea gratuita nacional 018000111170 línea fija en Bogotá al 6013307000 APP Conexión positiva	SST

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
Fecha: 02/03/2024			
Página: 3 DE 3			

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Investigación del evento con comité COPASST </div>	Seguridad y salud en el trabajo, realizará investigación del accidente o enfermedad laboral en compañía de miembro del COPASST	SST – COPASST
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Reporte final y divulgación evento (lecciones aprendidas) </div>	Se realiza la entrega del reporte final, la investigación del suceso y posteriormente se harán las respectivas lecciones aprendidas	SST – Funcionario lesionado
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 20px; padding: 10px; display: inline-block;"> ¡EMERGENCIA FINALIZADA! </div>		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 2		

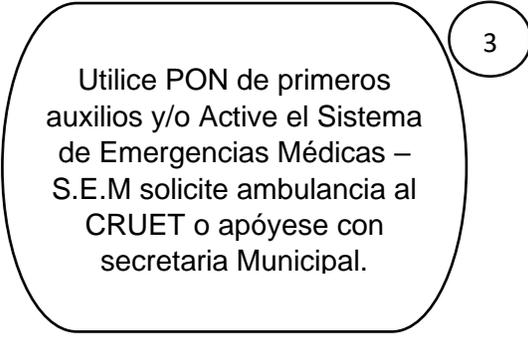
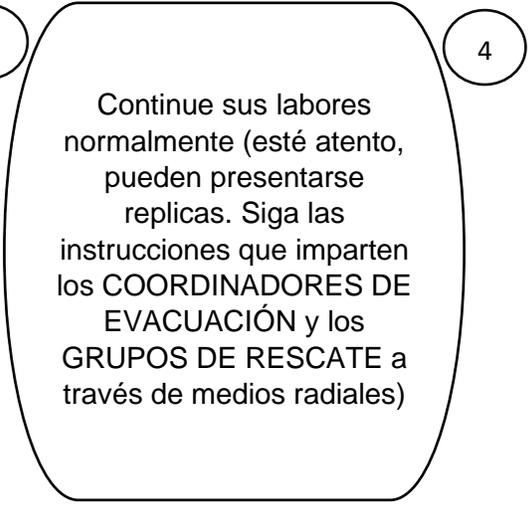
ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

SISMO

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Busque un refugio seguro, protéjase la cabeza y espere </div>	Una vez se manifieste el movimiento telúrico, busque un lugar seguro y aguarde a que este termine	Funcionario - Usuarios
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Una vez terminado el sismo verifique </div>	Detenga sus actividades, revise a su alrededor e identifique daños estructurales o lesionados	Funcionario - Usuarios
	Revise detenidamente la infraestructura en donde usted se encuentra (paredes, pisos y techos)	Funcionario – Brigadista - PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Avisé a su jefe inmediato, quien debe coordinar la evaluación general de la edificación </div> <div style="text-align: right; margin-right: 20px;"> 1 </div>	Una vez identificado que hay daño estructural, de aviso a su jefe inmediato, este procederá a informar al PMU y brigadistas.	Brigadista - Funcionario
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"> Espere indicaciones para retomar a sus labores </div>	Dependiendo de si el daño a la estructura y posibles réplicas, espere indicaciones para retomar a sus labores o en caso contrario ir al punto de encuentro cercano, allí recibirá indicaciones	Brigadista – Funcionario - PMU

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 2		

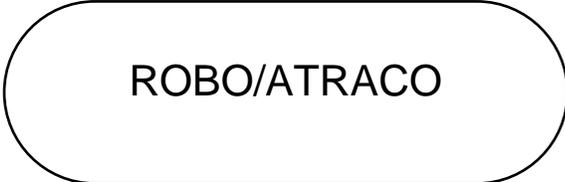
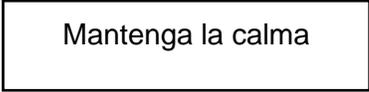
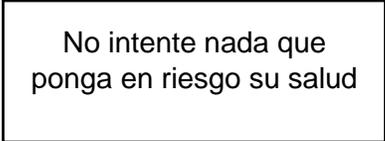
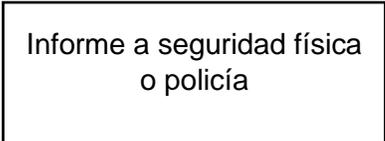
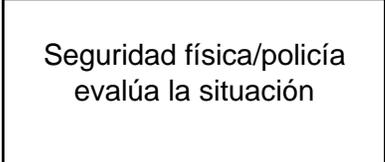
	<p>Revise a su alrededor si identifica una persona lesionada</p>	<p>Brigadista – Funcionario - PMU</p>
	<p>Si identifica a una persona lesionada, utilice PON de primeros auxilios y en caso tal que requiera traslado solicite ambulancia</p>	<p>Brigadista – Funcionario – PMU - Usuarios</p>
	<p>Si no hay daños estructurales o personas lesionadas, espere indicaciones y continúe sus labores, esté pendiente de las alarmas, puede haber réplicas.</p>	<p>Brigadista – Funcionario – Personas – PMU</p>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 3		

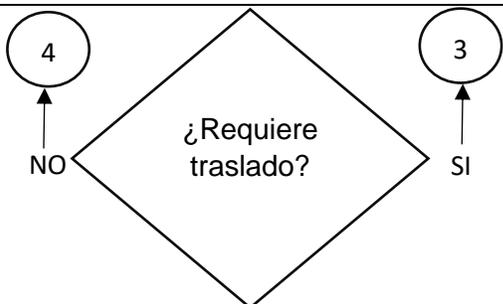
ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

ROBO

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
	Conserve la calma una vez esté sucediendo el evento	Funcionario – Visitante
	No intente realizar acciones que puedan desatar eventos no deseados y que puedan agravar la situación	Funcionario – Visitante
	Una vez no se encuentre en peligro, avise a seguridad física y policía (si hay un observador que no esté en peligro, de aviso inmediatamente visualice la escena del robo)	Funcionario – Visitante – Seguridad física – Policía - PMU
	Una vez enterados de la emergencia, seguridad física y policía realicen recorrido, investigación y captura de los asaltantes	Funcionario – Visitante – Seguridad física – Policía

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 3		

	Verifique si hay heridos	Funcionario – Visitante – Seguridad física – Policía
Aplique PON de primeros auxilios (1)	Una vez determine que hay heridos, preste atención de primeros auxilios	Brigadista – Funcionario – Visitante
Verifique si el paciente requiere traslado a un centro médico	Después de la prestación de primeros auxilios verifique el estado del paciente	Brigadista – Funcionario – Visitante – COE
	Determine si requiere traslado a centro médico	Brigadista – Funcionario – Visitante – COE
Active MEDEVAC (3)	Active MEDEVAC para un óptimo proceso de traslado a centro médico	Brigadista – Funcionario – Visitante – COE
Instaure denuncia ante la fiscalía (persona afectada) (2)	La persona afectada y testigos deberán instaurar denuncia pertinente	Funcionario – Visitante – Seguridad física – Policía

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	

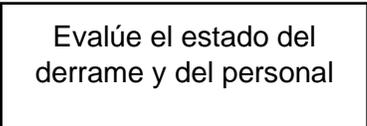
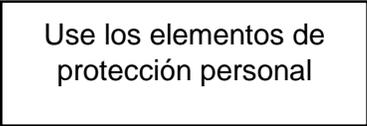
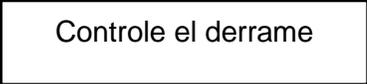
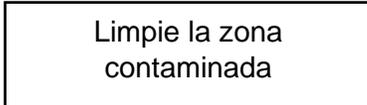
4	<p>Determine las pérdidas sufridas</p>	<p>Verifique cuales fueron las perdidas que tuvo, ya sean personales o de oficina.</p>	<p>Funcionario – Visitante – Seguridad física – Policía</p>
	<p>Verifique condiciones emocionales de los trabajadores tranquilice a los visitantes y reinicie labores sin afectar la investigación de las autoridades</p>	<p>Tranquilece a los espectadores, vuelva a su puesto de trabajo y continúe sus labores siguiendo recomendaciones de policía</p>	<p>Funcionario – Visitante – Seguridad física – Policía – PMU</p>
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 20px; padding: 10px; display: inline-block;"> EMERGENCIA FINALIZADA </div>			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
		Versión: 04	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 02/03/2024	
		Página: 1 DE 2	

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
	<ul style="list-style-type: none"> *Conserve la calma *Aléjese del derrame *Ubíquese en un área segura 	
	Identificar el tipo de líquido y la cantidad potencial del derrame, así mismo identifique si hay personas que tienen contacto con él	Funcionario
	Utilices los elementos de protección personal, como tapabocas, guantes	Funcionario
	Evite que las personas tengan contacto con el líquido y genere un espacio para la zona afectada, comuníquese con brigadistas y con seguridad y salud en el trabajo si el derrame es grande	Funcionario – Brigadista
	Use el kit de derrames de sustancias químicas para absorber el derrame y eliminar el peligro (solo lo hace quién tenga el conocimiento de cómo usar el kit)	Funcionario – Brigadista
	Continúe usando el kit para eliminar la sustancia química y apóyese en servicios generales para generar la limpieza general del área	Funcionario – Brigadista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 2		

<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;">Tome medidas adicionales</div>	Atienda el personal afectado y verifique que la emergencia ha terminado, de no ser así ordene una evacuación parcial o total de la zona, llame a la entidad pertinente y espere la ayuda de los grupos de apoyo externos	Funcionario – Brigadista – COE
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 20px; width: fit-content; margin: auto;">EMERGENCIA FINALIZADA</div>		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 2		

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

AMENAZA VOLCÁNICA

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Siga las indicaciones de los grupos de apoyo internos (brigadistas, gestión del riesgo, SST) </div>	Una vez se manifieste la emergencia, mantenga la calma y espere indicaciones de grupos de apoyo internos	Funcionario – Usuarios – Brigadistas - PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Cierre puertas y ventanas y manténgase en un lugar cerrado y seguro. Si se encuentra en un espacio abierto busque refugio </div>	Mantenga su espacio cerrado para evitar la filtración de ceniza	Funcionario – Usuarios – Brigadistas - PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Use objetos para proteger ojos, nariz y boca, si es posible los elementos de protección ocular y respiratoria </div>	Si no tiene EPP para la protección ocular y respiratoria, use elementos como ropa o trapos para cubrir dichas zonas	Funcionario – Brigadista - Usuarios - PMU
<div style="text-align: center;">  </div>	Verifique si hay filtración de ceniza o si hay colapso de las cubiertas	Brigadista – Funcionario – PMU

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 2		

2	<p>Espera indicaciones de las entidades pertinentes y manténgase alerta</p>		<p>Si no identifica colapso o filtración de ceniza, manténgase en calma y espere indicaciones</p>	<p>Brigadista – Funcionario - PMU</p>
	<p>Diríjase a un área segura dentro de la empresa y espere indicaciones de los brigadistas</p>	1	<p>Siguiendo las indicaciones por parte de los brigadistas, diríjase a un lugar seguro y espere indicaciones</p>	<p>Brigadista – Funcionario - PMU</p>
	<p>Verifique el estado de las condiciones a su alrededor (infraestructura, equipos, elementos, etc.)</p>		<p>Si el lugar en el que se encuentra no es un punto de encuentro seguro, verifique la condición de la zona a su alrededor</p>	<p>Brigadista – Funcionario - PMU</p>
	<p>Si no hay mayor riesgo, proceda a coordinar actividades de limpieza</p>		<p>Una vez se determine que no hay amenaza alguna por parte de las entidades pertinentes o que ya se reguló la misma, proceda a realizar actividades de limpieza de su puesto de trabajo</p>	<p>Brigadista – Funcionario - PMU</p>
	<p>Restablezca condiciones de seguridad</p>		<p>Siguiendo las indicaciones de las entidades competentes y que todo esté en orden, reestablezca condiciones de seguridad, estando alerta a cualquier novedad</p>	<p>Brigadista – Funcionario - PMU</p>
<p>Fin de la emergencia</p>				

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 4		

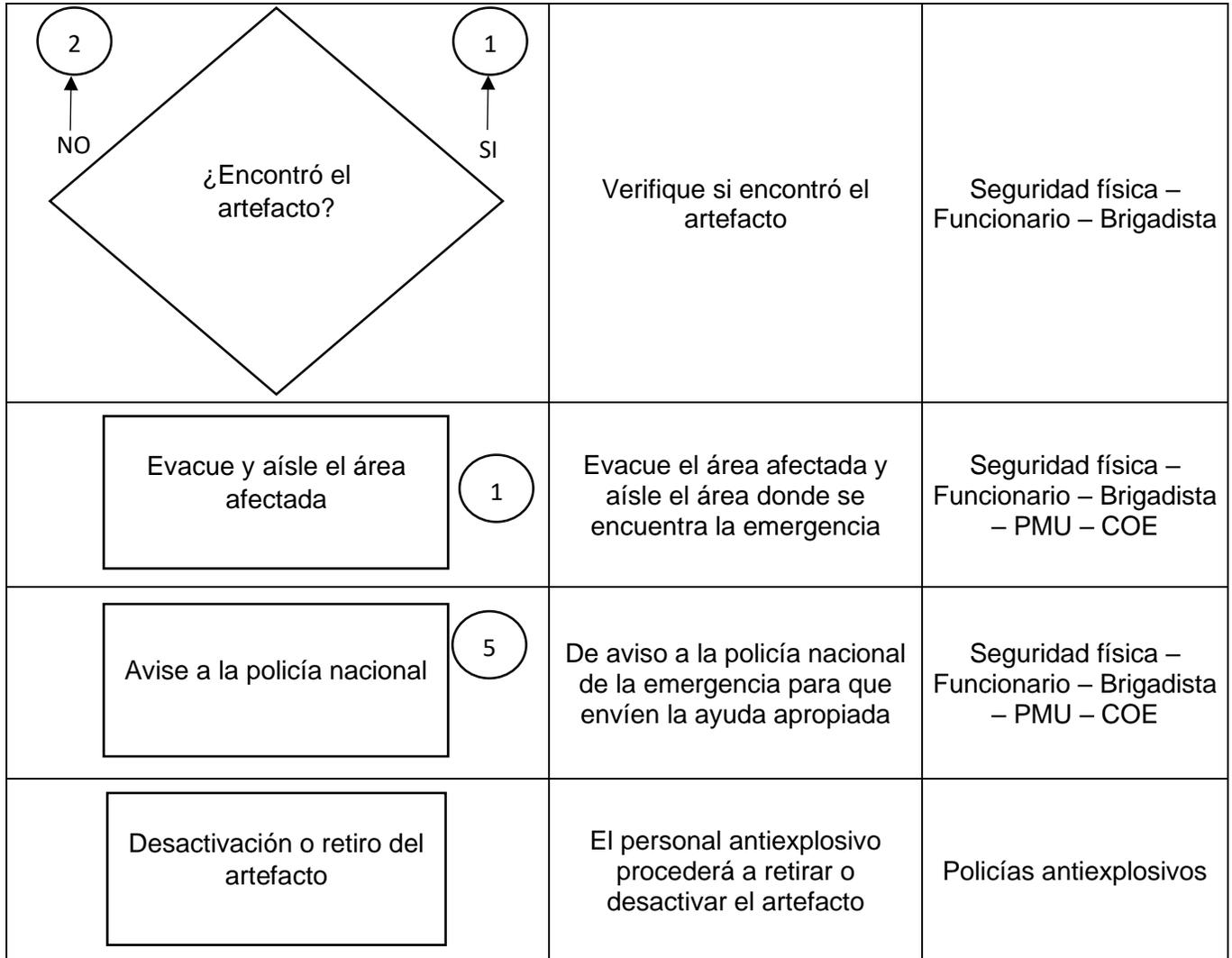
ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

ATENT-+TERRORISTA

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Notificación de atentado</div>	Notificación de atentado mediante texto, llamada o voz a voz	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Analice la situación y la amenaza</div>	Verifique si la amenaza es un artefacto, una persona u otra índole	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Notifique a seguridad física</div>	En primera instancia notifique a seguridad física de la situación	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> 2 Búsqueda e identificación de artefacto </div>	Se buscará el artefacto que está produciendo la emergencia	Seguridad física – Funcionario – Brigadista

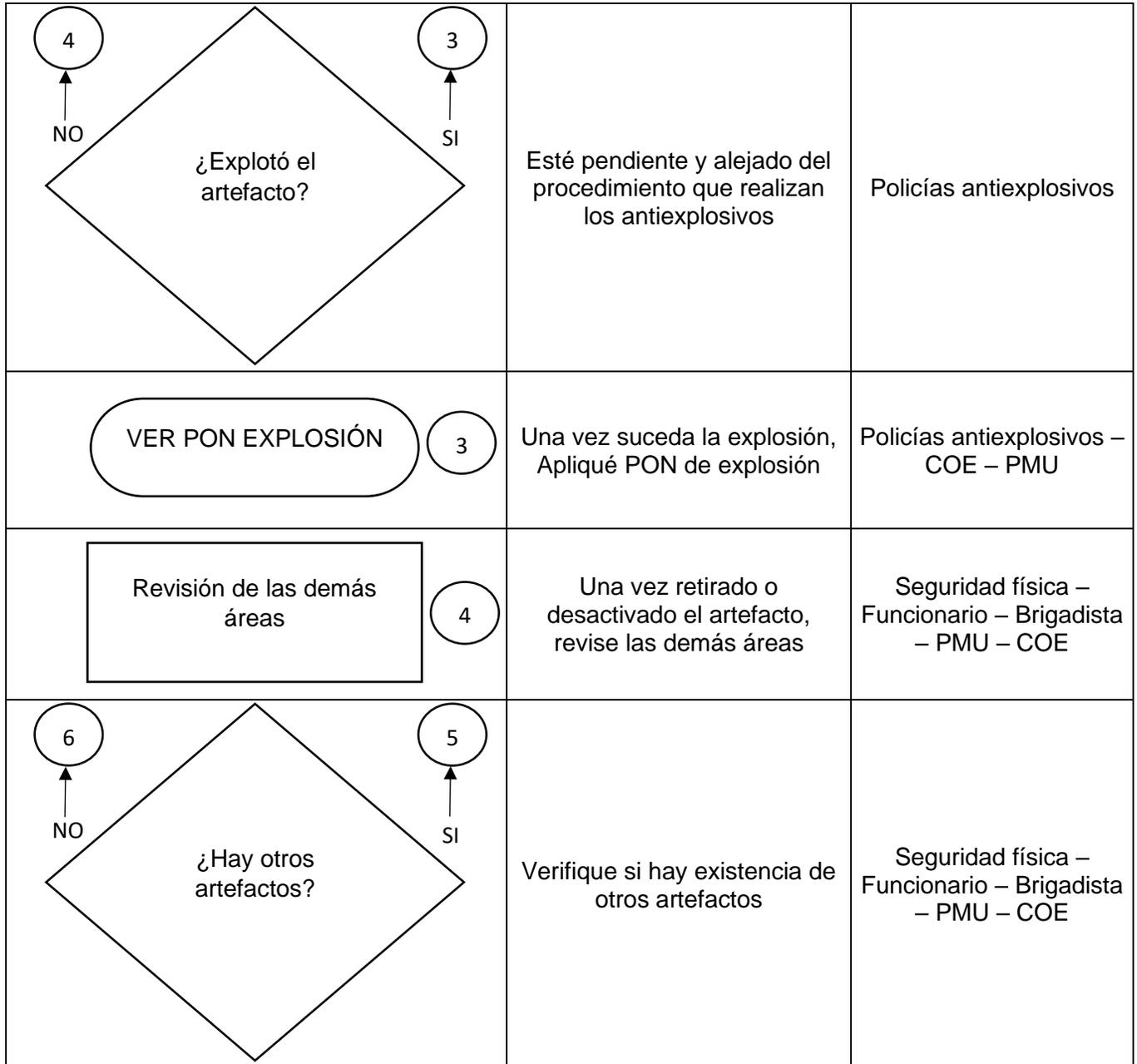
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 4		



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 3 DE 4		



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
Fecha: 02/03/2024			
Página: 4 DE 4			

<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">6</div>	<p>Siga directrices por grupos de apoyo externo y eventualmente realice informe de la situación</p>	<p>Espere instrucciones proporcionada por los grupos de apoyo externo y una vez pasada la emergencia realice informe de la situación</p>	<p>Seguridad física – Funcionario – Brigadista – PMU – COE</p>
---	---	--	--

EMERGENCIA FINALIZADA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 3		

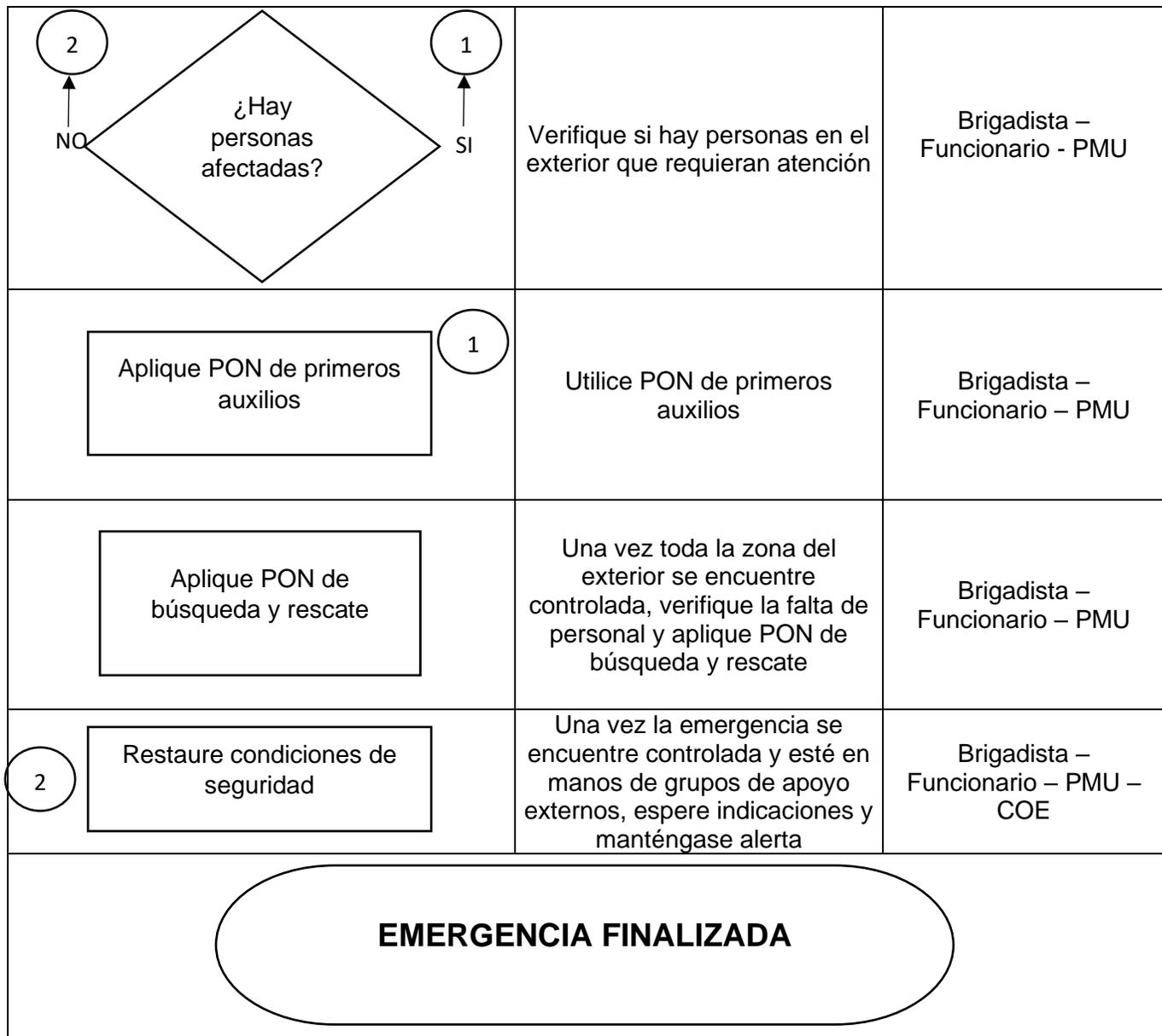
ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

COLAPSO ESTRUCTURAL

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
 <p align="center">DETECCIÓN DE LA ZONA AFECTADA</p>		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Informe al número de emergencia</div>	Una vez identifique la emergencia, mantenga la calma e inmediatamente comuníquese con brigadista, PMU y los grupos de apoyo externo	Funcionario – PMU-COE
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Convoque a secretaría de infraestructura</div>	Llame a secretaría de infraestructura para que sea revisada la zona afectada	Funcionario – PMU-COE
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Se realiza evaluación de daño</div>	La secretaría de infraestructura revisará la zona y el daño generado	Funcionario – Brigadista
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Solicite concepto técnico de experto en infraestructura</div>	Una vez sea revisada la zona se dará un concepto técnico respecto a la situación y al daño	Funcionario – Brigadista
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Verifique prioridad de atención</div>	Una vez usted se encuentre bien de salud, verifique su alrededor	Brigadista – Funcionario – PMU

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 3		



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

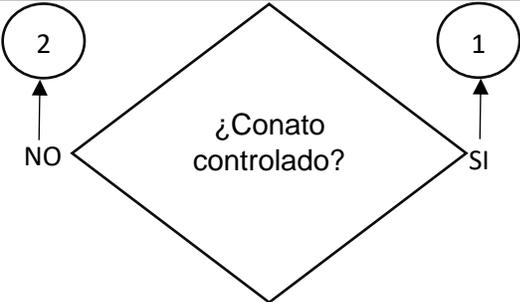
	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
Fecha: 02/03/2024			
Página: 3 DE 3			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 2		

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

PARA CONATO DE INCENDIO

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Mantenga la calma</div>	Una vez identificado el conato, debe conservar la calma	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Suspenda las actividades que se encuentre realizando</div>	Detenga sus actividades y preste atención a la emergencia	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Notifique la emergencia</div>	La persona que identifique el conato, dará aviso a la entidad correspondiente	Funcionario – Persona - PMU
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;">Ubique el extintor más cercano y proceda a apagar el conato</div>	Mediante conocimiento previo se procederá a combatir el fuego	Brigadista - Funcionario
	Evidencie que el conato fue eliminado	Brigadista – Funcionario

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 2		

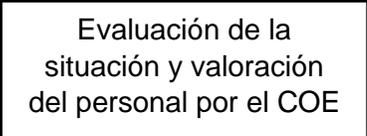
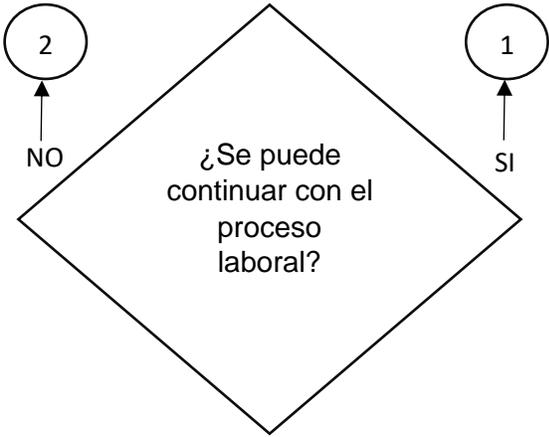
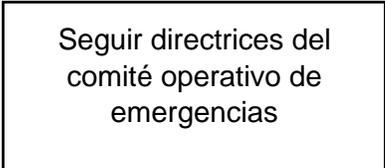
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;"> <p style="margin: 0;">Es seguro, continúe con sus actividades</p> </div> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto; margin-left: 20px;"> <p style="margin: 0;">1</p> </div>	<p>Una vez se determine que el conato fue eliminado y que la zona es segura, puede continuar con sus actividades</p>	<p>Brigadista – Funcionario - PMU</p>
<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;"> <p style="margin: 0;">2</p> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 0 auto; margin-left: 20px;"> <p>De aviso a grupos se ayuda externa (bomberos)</p> </div>	<p>Cualquier espectador puede realizar la respectiva llamada a los grupos de apoyo externo como lo son los bomberos</p>	<p>Brigadista – Funcionario – Persona - PMU</p>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 0 auto;"> <p>Inicie la EVACUACIÓN del lugar donde se encuentre, si hay LESIONADOS utilice el PON de PRIMEROS AUXILIOS y de aviso a los GRUPOS DE APOYO EXTERNO</p> </div>	<p>Realice la evacuación, esto teniendo en cuenta todos los simulacros realizados, entrenamientos y elementos de emergencia</p>	<p>Brigadista – Funcionario – Personas – PMU</p>
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 0 auto;"> <p>Ubique punto de encuentro seguro</p> </div>	<p>En la zona donde se ubique, identifique el punto de encuentro y diríjase ahí (haga caso a los grupos de apoyo externos e internos de la zona)</p>	<p>Brigadista – Funcionario – Personas – PMU - Bomberos</p>
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 150px; height: 50px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;"> <p style="margin: 0; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">FIN</p> </div>		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 1 DE 2		

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
		
	Una vez se presente una epidemia/pandemia se realizará una evaluación de la situación por el personal del COE teniendo en cuenta las directrices nacionales	COE
	Una vez se realice la evaluación y siguiendo directrices, se determinará si es posible continuar con las actividades laborales de manera presencial.	Funcionario - COE
	Si se determina que no es posible continuar con las actividades presenciales, se enviará a personal a teletrabajo	Funcionario – COE
	Se seguirán directrices del COE para llevar un buen proceso de teletrabajo y se determinará cuando sea seguro volver a las actividades presenciales	Funcionario – COE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y MIPG.	Código: PLA-SIG-204	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Versión: 04	
	Fecha: 02/03/2024		
	Página: 2 DE 2		

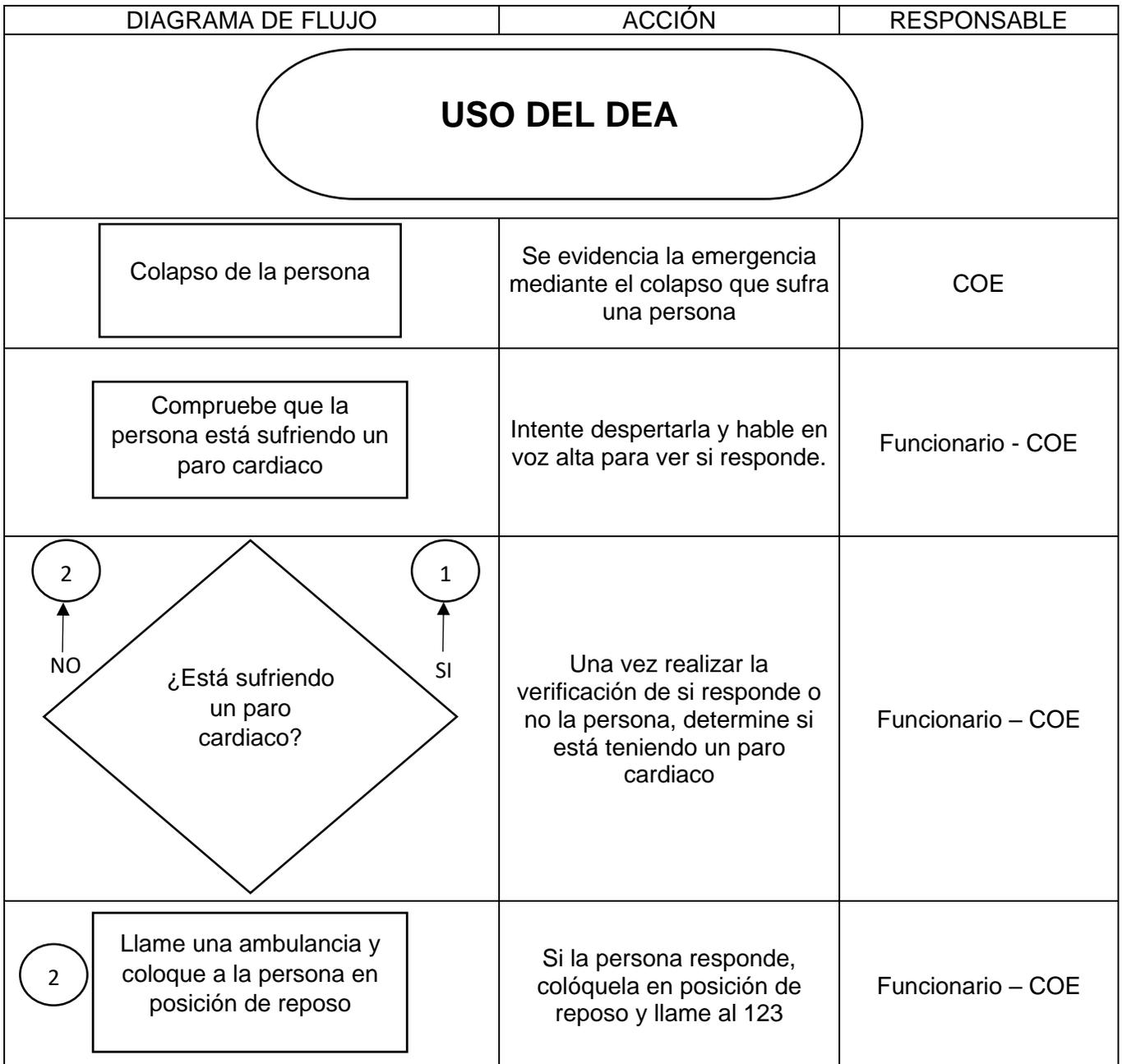
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 20px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> Fin de la pandemia retorno condiciones normales </div>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> Limpieza y desinfección de los lugares de trabajo andes y después de la jornada </div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;"> 1 </div>	Una vez se determine que es posible continuar con las actividades presenciales, se tomará medidas de prevención, se realizará limpieza y desinfección constante en las áreas de trabajo	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> Toma de temperatura y protocolo desinfección zapatos </div>		Se realizará tamizaje y desinfección para tener control respecto a la incidencia de la epidemia/pandemia	Funcionario – SST
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> Uso de barreras químicas (lavado de manos cada tres horas) orientadas por SST </div>		Se realizará lavado de manos constante para evitar la distribución	Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> Distanciamiento físico en todas las áreas de la Alcaldía orientadas por SST </div>		Se tomarán medidas de distanciamiento físico	Funcionario – COE – SST
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 20px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> EMERGENCIA FINALIZADA </div>			

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLA-SIG-204	
		PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	
		Fecha: 02/03/2024	
		Página: 1 DE 4	

ANEXO: PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO

DEA – DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO

DIAGRAMA DE FLUJO	ACCIÓN	RESPONSABLE
	<p>USO DEL DEA</p>	
<p>Colapso de la persona</p>	<p>Se evidencia la emergencia mediante el colapso que sufra una persona</p>	<p>COE</p>
<p>Compruebe que la persona está sufriendo un paro cardiaco</p>	<p>Intente despertarla y hable en voz alta para ver si responde.</p>	<p>Funcionario - COE</p>
<p>¿Está sufriendo un paro cardiaco?</p>	<p>Una vez realizar la verificación de si responde o no la persona, determine si está teniendo un paro cardiaco</p>	<p>Funcionario – COE</p>
<p>Llame una ambulancia y coloque a la persona en posición de reposo</p>	<p>Si la persona responde, colóquela en posición de reposo y llame al 123</p>	<p>Funcionario – COE</p>

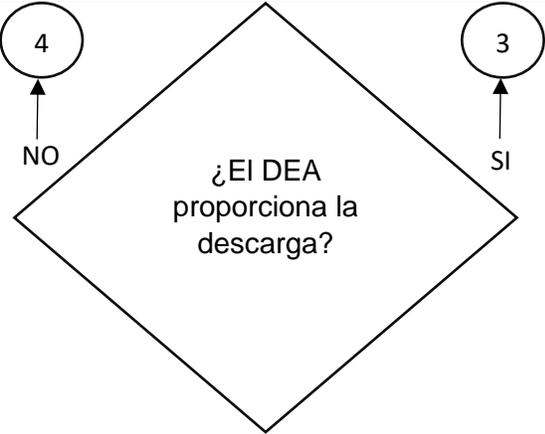
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLA-SIG-204	
		PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	
		Fecha: 02/03/2024	
		Página: 2 DE 4	

<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Espere la llegada de ambulancia (no deje a la persona sola) </div>	Manténgase con la persona, hablándole, no la abandone hasta la llegada de ayuda médica	
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"> EMERGENCIA FINALIZADA </div>		Funcionario
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Llame una ambulancia línea de emergencia 123 </div>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 20px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: auto;">1</div>	Si detecta que la persona está sufriendo un paro cardíaco, llame a una ambulancia
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Realización de RCP y uso del DEA </div>		Funcionario – SST
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> Coloque los electrodos adhesivos </div>	Coloque los electrodos adhesivos en el lado derecho del paciente, debajo de la clavícula y arriba del pecho, de forma vertical. El otro electrodo debe colocarse en la línea media axilar izquierda, a unos 10 cm de la axila.	Funcionario – Brigadistas – SST
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> DEA </div>	El DEA analizará el ritmo cardíaco de la persona y este indicará si es necesario aplicar una descarga eléctrica.	Brigadistas – SST

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEGESTIÓN	Código: PLA-SIG-204	
		Versión: 04	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 02/03/2024	
		Página: 3 DE 4	

	<p>Siga atentamente las indicaciones del DEA y verifique si proporciona la respectiva descarga</p>	<p>Brigadistas – SST</p>
<p>4</p> <p>Siga las instrucciones del DEA</p>	<p>El DEA toma la decisión de emitir una descarga en función del ritmo cardíaco de la víctima. Si el DEA no indica que debe administrar una descarga, siga las instrucciones visuales y verbales del DEA. Esté listo para reanudar la RCP, si es necesario.</p>	<p>Brigadistas – SST</p>
<p>Descarga del DEA, espere y siga las instrucciones del DEA hasta que llegue la ayuda médica</p> <p>3</p>	<p>Asegúrese de que nadie esté tocando a la víctima y alerte al resto de personas. Luego, pulse el botón de descarga y siga las instrucciones del dispositivo hasta que llegue la ayuda médica o la víctima se recupere</p>	<p>Brigadistas – SST</p>
<p>Active PON MedeVac</p>		<p>Brigadistas</p>

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO

	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: PLA-SIG-204	
		Versión: 04	
	PLAN: PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS.	Fecha: 02/03/2024	
		Página: 4 DE 4	

EMERGENCIA FINALIZADA

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO